



Documento informativo ofrecido a los
ayuntamientos para facilitar el
impulso de actuaciones memoriales y de
reconocimiento a las víctimas

Retratos **municipales** de las **vulneraciones** **del derecho a la vida** en el caso vasco

Donostia / San Sebastián, 1960-2010

(Segunda edición)

noviembre de 2016

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

LEHENDAKARITZA
Bakegintza eta Bizikidetzarako
Idazkaritza Nagusia
Bikimen eta Giza Eskubideen Zuzendaritza

PRESIDENCIA
Secretaría General para la Paz
y la Convivencia
Dirección de Víctimas y Derechos Humanos

Documento informativo ofrecido a los
ayuntamientos para facilitar el
impulso de actuaciones memoriales y de
reconocimiento a las víctimas

Retratos **municipales** de las **vulneraciones** **del derecho a la vida** en el caso vasco

Donostia / San Sebastián, 1960-2010

Segunda edición

noviembre de 2016

Secretaría General para la Paz y la Convivencia
Dirección de Víctimas y Derechos Humanos

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

LEHENDAKARITZA
Bakagintza eta Bizikidetzarako
Idazkaritza Nagusia
Eskumen eta Giza Eskubideen Zuzendaritza

PRESIDENCIA
Secretaría General para la Paz
y la Convivencia
Dirección de Víctimas y Derechos Humanos

Sumario

Presentación.	6
<hr/>	
I. Casos de vulneración del derecho a la vida.	9
1. Vulneraciones del derecho a la vida causadas por ETA, ETAp, ETAm y CC.AA.	11
2. Vulneraciones del derecho a la vida causadas por ATE, BVE, GAL, GAE.	119
3. Vulneraciones del derecho a la vida causadas por Fuerzas de Seguridad.	125
4. Vulneraciones del derecho a la vida de autoría confusa y otros.	137
<hr/>	
II. Casos con insuficiente clarificación.	145
<hr/>	
Fuentes y listados contrastados.	151

Presentación

El 4 de septiembre de 2015, la Secretaría General para la Paz y la Convivencia del Gobierno Vasco presentó públicamente los documentos titulados “Retratos municipales de las vulneraciones del derecho a la vida en el caso vasco. 1960-2010”. Un total de 130 cuadernillos correspondientes a otros tantos municipios que fueron entregados a sus alcaldes en un acto presidido por el Lehendakari Iñigo Urkullu y celebrado en la sede de Gogora, el Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos.

Cada *Retrato* ofrece en cada municipio la información disponible sobre los casos de muertes violentas producidas entre 1960 y 2010 que tienen o pudieran tener relación con el caso vasco. Su objetivo es informar para incentivar una política municipal de memoria y acercamiento a las víctimas y sus familias. El efecto de la entrega de esta documentación a los ayuntamientos se dejó notar de inmediato. El 10 de noviembre de 2015, el número de ayuntamientos que conmemoró el Día de la Memoria se cuadruplicó con respecto a 2014.

En el apartado de presentación de aquella primera edición se subrayaba explícitamente que, sobre la gran mayoría de los casos recogidos, la información disponible era coincidente y suficiente. Sin embargo, sobre algunos de los casos, especialmente en las décadas de los sesenta, setenta y hasta bien entrados los ochenta, no hay información suficiente o aparecen versiones contrapuestas y datos confusos sobre los que todavía no es posible una conclusión última. En este sentido, se subrayaba que este trabajo no podía considerarse cerrado definitivamente, sino abierto a ser completado.

Desde su presentación han sido numerosas las aportaciones y consultas realizadas por parte de afectados, ayuntamientos o particulares. Estas observaciones han permitido mejorar el documento inicial. Se ha podido así cumplir en plazo el compromiso adquirido por el Gobierno Vasco y se ha preparado una segunda edición que, desde noviembre de 2016, ha quedado a disposición de los ayuntamientos y del público en general en la páginas web de Gogora y de la Secretaría General para la Paz y la Convivencia.

Desde esta misma fecha y en estas dos mismas páginas web se ha abierto otro espacio informativo titulado “Víctimas Reconocidas” que ofrece información específica sobre los casos de víctimas que han sido reconocidas al amparo de una norma legal. En cuanto a las víctimas del terrorismo, recoge los casos reconocidos desde 1960, con base en las leyes aprobadas para su reparación: Ley 29/2011, Ley 32/1999 (normativa estatal), y Ley 4/2008 (normativa autonómica). Con respecto a las víctimas de vulneraciones del derecho a la vida causadas por funcionarios públicos, quedan incluidos los casos reconocidos por el Decreto 107/2012, desde 1960 hasta 1978.

Además de *víctimas reconocidas*, también existen víctimas pendientes de reconocimiento. Muchas de ellas, a la espera de que, en los próximos años, se desarrolle la Ley 12/2016, de 28 de julio, recién aprobada por el Parlamento Vasco para el reconocimiento y reparación de víctimas de vulneraciones de derechos humanos. Otras se encuentran en situación de indefinición porque no hubo investigación, porque existen versiones contrapuestas, porque no es clara su autoría o motivación o porque están pendientes de resolución judicial.

Es en este punto en el que estas dos bases de datos resultan complementarias. El espacio “Víctimas Reconocidas” ofrece información sobre las víctimas reconocidas al amparo de una ley. Los *Retratos municipales* no son un documento de reconocimiento oficial a víctimas, sino un documento informativo. En su listado se informa tanto sobre las víctimas reconocidas como sobre aquellas que puedan estar a la espera

de que esta condición sea, en su caso, confirmada, mediante procedimiento judicial o mediante un acto administrativo amparado por una ley.

El instrumento más importante del derecho internacional para las políticas de víctimas es la Resolución 60/147, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2005. Su artículo 9 señala expresamente que una persona será considerada víctima con independencia de que se haya producido un pleno esclarecimiento judicial del caso. De no ser así, las víctimas del terrorismo o de otras tipologías de violencia, cuyos casos no se hubieran juzgado o esclarecido, no habrían podido ser consideradas víctimas, ni habrían podido llegar a ser reparadas mediante un acto administrativo por una ley de reconocimiento.

No están incluidos en estos *Retratos municipales* los casos que siguiendo los mismos estándares del derecho internacional no pueden calificarse como vulneración del derecho a la vida, aunque tengan una relación indirecta con el contexto de violencia en que sucedieron. Se trata de circunstancias tales como suicidios, accidentes, muertes producidas en una acción violenta, disparos fortuitos entre cuerpos policiales...

Sobre estas bases, estos *Retratos municipales* se han elaborado contrastando todos los listados publicados sobre víctimas: Ministerio del Interior, Gobierno de Navarra, Gobierno Vasco, asociaciones de víctimas, medios de comunicación, autores particulares... En el cuadernillo de cada municipio se han incluido tanto las víctimas producidas en su término como aquellas que habiéndolo sido en otros lugares, hubieran sido naturales o residentes en esa localidad.

El contenido se ha estructurado en dos apartados: en el primero, se han incluido los casos cuya calificación como vulneración del derecho a la vida puede considerarse suficientemente confirmada, ordenados por autorías y orden cronológico. En el segundo se agrupan aquellos casos cuya calificación no puede considerarse definitivamente confirmada por causa de una insuficiente clarificación.

El trabajo responde en origen a una necesidad expresada por ayuntamientos vascos que, al pretender promover actuaciones de memoria, se encontraron con una insuficiente información sobre las víctimas provocadas en su municipio. Este documento pretende ser una herramienta útil para que los responsables municipales puedan abordar proyectos memoriales conociendo toda la información disponible sobre su localidad.

En definitiva, se trata de responder al deber institucional de impulsar una memoria crítica frente al terrorismo y la violencia padecidas en el pasado. Una memoria que mantenga vivo el recuerdo de las víctimas y que proyecte, al presente y al futuro, un compromiso definitivo con los derechos humanos y, en especial, con el respeto al derecho la vida y la dignidad de las personas.

Es importante subrayar que la finalidad de la política pública de memoria no es realizar actos de *homenaje*. Sus objetivos principales son dos y tienen un sentido político y social más profundo: en relación con las víctimas, recordar lo ocurrido reconociendo la injusticia que padecieron y renovando la expresión de solidaridad hacia ellas; y con respecto a la sociedad, promover una reflexión crítica sobre aquello del pasado que no debe repetirse o que, al contrario merece ser destacado.

Cada uno de estos cuadernillos es un retrato de lo que no debe repetirse, ni olvidarse. El título del documento incluye la palabra retrato porque un *retrato* tiene rostro humano, tiene cara, ojos y expresión. Un retrato representa a una persona concreta, con nombre, apellidos, familia, amigos, historia, sueños y proyectos. Este documento es el retrato de los rostros humanos del sufrimiento injusto de las víctimas.

I. Casos de Vulneración del derecho a la vida

I. Casos de vulneración del derecho a la vida

1. Vulneraciones
del derecho a la vida causadas
por **ETA**, **ETApm**, **ETAm** y **CC.AA.**

1

Jerónimo Vera García

Fecha: 29/10/1974.

Edad: 45 años.

Natural de: Fuente Álamo (Murcia).

Vecino de: Llevaba 25 años viviendo en Donostia / San Sebastián.

Hijas/hijos: Dos hijos.

Profesión, cargo, otros: Sargento de la Guardia Civil.

Autoría: ETApm.

Lugar: En Trintxerpe (entre Donostia y Pasaia).

Procedimiento: Intercambio de disparos durante una detención.

Otras consecuencias: En el tiroteo muere asimismo Iñaki Iparragirre Aseginolaza, miembro de ETA, de 18 años.

2

José Díaz Linares

Fecha: 29/03/1975.

Edad: 29 años.

Natural de: Vilella (Lugo).

Vecino de: Intxaurreondo (Donostia / San Sebastián).

Hijas/hijos: Una hija.

Profesión, cargo, otros: Subinspector de la Brigada Político Social en Donostia.

Autoría: ETAp.

Lugar: En las cercanías de su casa en Intxaurreondo (Donostia).

Procedimiento: Atentado con armas de fuego.

3

Ángel Berazadi Uribe

Fecha del secuestro: 18/03/1976.

Fecha del fallecimiento: 08/04/1976, de madrugada.

Edad: 58 años.

Natural de: Zarautz (Gipuzkoa).

Vecino de: Barrio de Intxaurreondo, Donostia / San Sebastián.

Hijas/hijos: Seis hijos.

Profesión, cargo, otros: Director gerente de Sigma (Estarta y Ecenarro) de Elgoibar. Próximo al PNV. Fue presidente del C.D. Zarautz.

Autoría: ETApm.

Lugar del fallecimiento: Es secuestrado a la salida de su empresa de Elgoibar, en el acceso a la autopista Bilbao-Behobia. De allí fue llevado al caserío Ipiola de Itziar, donde permaneció cautivo 21 días, tras los que le mataron en el Alto de Azkarate, Elgoibar, en la carretera que va a Azkoitia, de un tiro en la nuca.

Procedimiento: Secuestro, intento de extorsión y asesinato con arma de fuego.

Más datos: Primer secuestro con asesinato por parte de ETApm.

4

Juan María Araluce Villar

Fecha: 04/10/1976.

Edad: 59 años.

Natural de: Santurtzi (Bizkaia).

Vecino de: Donostia / San Sebastián.

Hijas/hijos: Nueve hijos.

Profesión, cargo, otros: Notario de profesión. Presidente de la Diputación Foral de Gipuzkoa, consejero del Reino y procurador en Cortes.

Autoría: ETAm.

Lugar: Avenida de la Libertad de Donostia / San Sebastián.

Procedimiento: Atentado con armas de fuego.

Más datos: También mueren por los disparos el chofer, José María Elícegui Díaz; y los tres escoltas, Luis Francisco Sanz Flores, Antonio Palomo Pérez y Alfredo García González.

5

José María Elicegui Díez

Fecha: 04/10/1976.

Edad: 25 años.

Natural de: San Sebastián / Donostia (Gipuzkoa).

Hijas/hijos: Soltero, a punto de casarse.

Profesión, cargo, otros: Chofer del presidente de la Diputación de Gipuzkoa.

Autoría: ETAm.

Lugar: Avenida de la Libertad de Donostia / San Sebastián.

Procedimiento: Atentado con armas de fuego

Más datos: También mueren por los disparos el presidente de la Diputación Foral, Juan María Araluce Villar; y los tres escoltas, Luis Francisco Sanz Flores, Antonio Palomo Pérez y Alfredo García González.

6

Luis Francisco Sanz Flores

Fecha: 04/10/1976.

Edad: 25 años.

Natural de: Madrid.

Destinado en: Donostia / San Sebastián.

Hijas/hijos: Se había casado 15 días antes con una donostiarra.

Profesión, cargo, otros: Escolta del presidente de la Diputación Foral de Gipuzkoa.

Autoría: ETAm.

Lugar: Avenida de la Libertad de Donostia / San Sebastián.

Procedimiento: Atentado con armas de fuego.

Más datos: También mueren por los disparos el presidente de la Diputación Foral, Juan María Araluce Villar; el chofer del vehículo oficial, José María Elícegui Díaz; y los otros dos escoltas, Antonio Palomo Pérez y Alfredo García González.

7

Antonio Palomo Pérez

Fecha: 04/10/1976.

Edad: 24 años.

Natural de: Osuna (Sevilla).

Destinado en: Donostia / San Sebastián.

Hijas/hijos: Soltero.

Profesión, cargo, otros: Subinspector de la Policía Armada y escolta del presidente de la Diputación guipuzcoana.

Autoría: ETAm.

Lugar: Avenida de la Libertad de Donostia / San Sebastián.

Procedimiento: Atentado con armas de fuego.

Más datos: También mueren por los disparos el presidente de la Diputación Foral, Juan María Araluce Villar; el chofer del vehículo oficial, José María Elícegui Díaz; y los otros dos escoltas Luis Francisco Sanz Flores, y Alfredo García González.

8

Alfredo García González

Fecha: 04/10/1976.

Edad: 29 años.

Natural de: Lago de Babia (León).

Destinado en: Donostia / San Sebastián.

Hijas/hijos: Soltero.

Profesión, cargo, otros: Miembro de la Policía Armada y conductor del vehículo escolta del presidente de la Diputación Foral de Gipuzkoa.

Autoría: ETAm.

Lugar: Avenida de la Libertad de Donostia / San Sebastián.

Procedimiento: Atentado con armas de fuego.

Más datos: También mueren por los disparos el presidente de la Diputación Foral, Juan María Araluce Villar; el chofer del vehículo oficial, José María Elícegui Díaz; y los otros dos escoltas Luis Francisco Sanz Flores, y Antonio Palomo Pérez.

9

Manuel Orcera de la Cruz

Fecha: 18/05/1977.

Edad: 24 años.

Natural de: Úbeda (Jaén).

Destinado en: Donostia / San Sebastián.

Hijas/hijos: Una hija pequeña y su mujer se encontraba embarazada.

Profesión, cargo, otros: Miembro de la Policía Armada.

Autoría: ETApm.

Lugar: Estación de Amara (Donostia / San Sebastián).

Procedimiento: Atentado con armas de fuego.

10

Juan Marcos González

Fecha: 09/05/1978.

Edad: 20 años.

Natural de: Llanes (Asturias).

Destinado en: Cuartel de Intxaurren, Donostia / San Sebastián.

Hijas/hijos: Soltero.

Profesión, cargo, otros: Guardia civil.

Autoría: ETAm.

Lugar del fallecimiento: Herido por disparos desde el cementerio de Polloe contra el Land Rover en el que patrullaba en las inmediaciones del cuartel de Intxaurren de Donostia, muere en la residencia de Arantzazu poco después.

Procedimiento: Atentado con arma de fuego.

Más datos: Muere también el agente de la Guardia Civil Miguel Iñigo Blanco.

11

Miguel Iñigo Blanco

Fecha del atentado: 09/05/1978.

Fecha de fallecimiento: 15/05/1978.

Edad: 23 años.

Natural de: Holguera (Cáceres).

Destinado en: Cuartel de Intxaurrondo, Donostia / San Sebastián.

Hijas/hijos: Soltero.

Profesión, cargo, otros: Guardia civil.

Autoría: ETAm.

Lugar del fallecimiento: En la residencia Nuestra Señora de Arantzazu de Donostia, tras ser herido el día 9 en el barrio de Intxaurrondo (Donostia / San Sebastián)

Procedimiento: Atentado con arma de fuego.

Más datos: Muere también el agente de la Guardia Civil Juan Marcos González.

12

Miguel Francisco Martín González

Fecha: 27/06/1978.

Edad: 41 años.

Natural de: Ávila.

Destinado en: Donostia / San Sebastián.

Hijas/hijos: Casado, sin hijos.

Profesión, cargo, otros: Agente de la Policía Armada.

Autoría: ETAm.

Lugar: Es ametrallado el jeep del Cuerpo de Policía en el que patrullaba entre Bidebieta y el alto de Miracruz de Donostia / San Sebastián.

Procedimiento: Atentado con arma de fuego.

Más datos: Otros tres policías quedan heridos: José Grado Carro, Francisco Sánchez Arcos y José Gutiérrez Díaz.

13

Lorenzo Soto Soto

Fecha: 25/09/1978.

Edad: 24 años.

Natural de: Lorca (Murcia).

Destinado en: Donostia / San Sebastián.

Hijas/hijos: Soltero.

Profesión, cargo, otros: Guardia civil.

Autoría: ETAm.

Lugar: En su Land Rover, junto al mercado de frutas de Donostia.

Procedimiento: Atentado con arma de fuego.

Más datos: Muere también el agente de la Guardia Civil José Zafra Régil.

14

José
Zafra
Régil

Fecha: 25/09/1978.

Edad: 30 años.

Natural de: Puigcerdá (Girona).

Destinado en: Donostia / San Sebastián.

Hijas/hijos: Un hijo. Estaba casado con una alavesa.

Profesión, cargo, otros: Guardia civil.

Autoría: ETAm.

Lugar: En su Land Rover, junto al mercado de frutas de Donostia.

Procedimiento: Atentado con arma de fuego.

Más datos: Muere también el agente de la Guardia Civil Lorenzo Soto Soto.

15

José María Sarrais Llasera

Fecha: 05/12/1978.

Edad: 56 años.

Destinado en: Comisaría de Errenteria (Gipuzkoa).

Hijas/hijos: Cinco hijos.

Profesión, cargo, otros: Comisario de Policía, al mando de la Comisaría de Errenteria

Autoría: ETAm.

Lugar: En el interior del bar Urgull de Amara, Donostia.

Procedimiento: Atentado con armas de fuego.

Más datos: Mueren también un subcomisario de Policía, Gabriel Alonso Perejil; y un policía municipal, Ángel Cruz Salcines.

16

Gabriel Alonso Perejil

Fecha: 05/12/1978.

Edad: 61 años.

Destinado en: Donostia / San Sebastián.

Hijas/hijos: Dos hijos.

Profesión, cargo, otros: Subcomisario del Cuerpo General de Policía.

Autoría: ETAm.

Lugar: En el interior del bar Urgull de Amara, Donostia.

Procedimiento: Atentado con armas de fuego

Más datos: Mueren también un comisario de Policía, José María Sarraiz Llasera; y un policía municipal, Ángel Cruz Salcines.

17

Ángel Cruz Salcines

Fecha: 05/12/1978.

Edad: 59 años.

Natural de: Santander.

Vecino de: Pasaia (Gipuzkoa).

Hijas/hijos: No tenía hijos.

Profesión, cargo, otros: Policía Municipal en Pasaia.

Autoría: ETAm.

Lugar del fallecimiento: En el trayecto hacia el hospital Arantzazu, tras quedar herido en el interior del bar Urgull de Amara, Donostia.

Procedimiento: Atentado con armas de fuego.

Más datos: Mueren asimismo un comisario, José María Sarraiz Llasera; y un subcomisario de Policía, Gabriel Alonso Perejil.

18

Diego Fernández-Montes Rojas

Fecha: 17/12/1978.

Edad: 63 años.

Natural de: Herencia (Ciudad Real).

Vecino de: Donostia / San Sebastián.

Hijas/hijos: Nueve hijos.

Profesión, cargo, otros: Seguía trabajando en la Delegación donostiarra del Ministerio de Cultura. Coronel de Infantería retirado.

Autoría: ETAm.

Lugar del fallecimiento: En el hospital Arantzazu, tras ser herido en la entrada de la delegación del Ministerio de Cultura de la calle Miramar de Donostia.

Procedimiento: Atentado con arma de fuego.

19

Pedro Garrido Caro

Fecha: 23/12/1978.

Edad: 57 años.

Natural de: Miajadas (Cáceres).

Vecino de: Donostia / San Sebastián.

Hijas/hijos: Una hija.

Profesión, cargo, otros: Propietario de una tienda de ultramarinos en el barrio Roteta-Altza.

Autoría: ETAm.

Lugar: En el establecimiento de ultramarinos Ana Mari de Donostia.

Procedimiento: Atentado con arma de fuego.

Más datos: Quedan heridas su esposa, Filomena González, de ocho tiros, y su hija de siete años María Pilar Garrido.

20

José María
Herrera
Hernández

Fecha: 02/01/1979.

Edad: 53 años.

Natural de: Basauri (Bizkaia).

Vecino de: Donostia / San Sebastián.

Hijas/hijos: Un hijo.

Profesión, cargo, otros: Comandante del Ejército de Tierra y ayudante del gobernador militar de Gipuzkoa. Miembro del Comité Provincial de Deportes.

Autoría: ETAm.

Lugar: Junto al vehículo oficial en la Avenida de Madrid en Donostia.

Procedimiento: Atentado con arma de fuego.

21

Ginés Pujante García

Fecha: 07/04/1979.

Edad: 41 años.

Natural de: San Ginés (Murcia).

Destinado en: Compañía de Reserva General de la Policía Nacional, con base en Murcia. Llevaba una semana en el cuartel militar del barrio donostiarra de Loiola.

Hijas/hijos: Dos hijos.

Profesión, cargo, otros: Sargento de la Policía Nacional.

Autoría: ETAm.

Lugar: Camino al acuartelamiento militar de Loiola, Donostia.

Procedimiento: Atentado con arma de fuego.

Más datos: Mueren en el ametrallamiento los policías Juan Bautista Peralta Montoya y Miguel Orenes Guillamont.

22

Juan Bautista Peralta Montoya

Fecha: 07/04/1979.

Edad: 30 años.

Natural de: Murcia.

Destinado en: Compañía de Reserva General de la Policía Nacional, con base en Murcia. Llevaba una semana en el cuartel militar del barrio donostiarra de Loyola.

Hijas/hijos: Tres hijos.

Profesión, cargo, otros: Cabo de la Policía Nacional.

Autoría: ETAm.

Lugar: Camino al acuartelamiento militar de Loiola, Donostia.

Procedimiento: Atentado con arma de fuego.

Más datos: Mueren en el ametrallamiento los policías Ginés Pujante García y Miguel Orenes Guillamont.

23

Miguel Orenes Guillamont

Fecha: 07/04/1979.

Edad: 29 años.

Natural de: Rincón de Seca (Murcia).

Destinado en: Compañía de Reserva General de la Policía Nacional, con base en Murcia. Llevaba una semana en el cuartel militar del barrio donostiarra de Loiola.

Hijas/hijos: Un hijo.

Profesión, cargo, otros: Cabo de la Policía Nacional.

Autoría: ETAm.

Lugar: Camino al acuartelamiento militar de Loiola, Donostia.

Procedimiento: Atentado con arma de fuego.

Más datos: Mueren en el ametrallamiento los policías Juan Bautista Peralta Montoya y Ginés Pujante García.

24

Francisco Medina Albala

Fecha: 22/06/1979.

Edad: 33 años.

Natural de: Almuñecar (Granada).

Vecino de: Barrio del Antiguo (Donostia / San Sebastián).

Hijas/hijos: Dos hijos.

Profesión, cargo, otros: Albañil de la empresa Ribera y Fresno. Afiliado al sindicato CC.OO. Trabajaba en las nuevas viviendas que estaba construyendo la Guardia Civil en el barrio de Intxaurreondo (Donostia).

Autoría: ETAm.

Lugar: En la Avenida Ametzagaña del barrio Egia, Donostia.

Procedimiento: Atentado con armas de fuego.

25

Antonio Pastor Martín

Fecha: 28/07/1979.

Edad: 24 años.

Natural de: Palencia.

Destinado en: En la casa-cuartel de la Guardia Civil de Herrera (Donostia / San Sebastián) donde llevaba dos días.

Hijas/hijos: Soltero.

Profesión, cargo, otros: Guardia civil, desde hacía cinco meses.

Autoría: ETAm.

Lugar del fallecimiento: En el hospital Arantzazu, tras ser herido ante el cuartel de la Guardia Civil del barrio Herrera de Donostia.

Procedimiento: Atentado con arma de fuego.

Más datos: Muere además el guardia civil Moisés Cordero López y uno más queda herido de bala: José Álvarez Hillos.

26

Moisés Cordero López

Fecha del atentado: 28/07/1979.

Fecha del fallecimiento: 29/07/1979, madrugada.

Edad: 51 años.

Natural de: Isla Cristina (Huelva).

Destinado en: En la casa-cuartel de la Guardia Civil de Herrera (Donostia / San Sebastián).

Hijas/hijos: Tres hijos.

Profesión, cargo, otros: Brigada de la Guardia Civil.

Autoría: ETAm.

Lugar del fallecimiento: En la UCI del hospital Arantzazu, a las 3.30, tras ser herido ante el cuartel de la Guardia Civil del barrio Herrera de Donostia.

Procedimiento: Atentado con arma de fuego

Más datos: Muere además el guardia civil Antonio Pastor Martín y uno más queda herido de bala: José Álvarez Hillos.

27

Aureliano Calvo Val

Fecha: 30/08/1979.

Edad: 37 años.

Natural de: Quintana de Valdelucio (Burgos).

Vecino de: Donostia / San Sebastián.

Hijas/hijos: Dos hijas y un hijo. Su esposa Carmen Ibarlucea era de Donostia.

Profesión, cargo, otros: Miembro de la Policía Nacional. También trabajaba de taxista.

Autoría: ETAm.

Lugar: En el interior de su taxi, en la Avenida de Tolosa, Donostia.

Procedimiento: Atentado con armas de fuego.

28

Lorenzo González-Vallés Sánchez

Fecha: 23/09/1979.

Edad: 59 años.

Natural de: Ceuta.

Destinado en: Gobierno Militar de Donostia, desde abril.

Hijas/hijos: Cinco hijos.

Profesión, cargo, otros: General de Brigada y Gobernador militar de Gipuzkoa.

Autoría: ETAm.

Lugar: En el Paseo de la Concha de Donostia, ante su mujer e hijo.

Procedimiento: Atentado con arma de fuego.

29

Miguel Rodríguez Fuentes

Fecha: 08/02/1980.

Edad: 44 años.

Natural de: Argoños (Cantabria).

Destinado en: Donostia / San Sebastián.

Hijas/hijos: Cuatro hijos.

Profesión, cargo, otros: Comandante del Ejército de Infantería. Profesor en el Departamento de Automovilismo de la Escuela Profesional Don Bosco de Errenteria.

Autoría: ETAm.

Lugar: Le disparan cuando salía de dar clase de Don Bosco de Errenteria y entraba en su vehículo para dirigirse a casa.

Procedimiento: Atentado con arma de fuego.

30

Eugenio Saracibar González de Durana

Fecha: 20/02/1980.

Edad: 65 años.

Natural de: Vitoria-Gasteiz (Araba).

Vecino de: Llevaba 7 años en Donostia / San Sebastián, anteriormente 25 años en Irun.

Hijas/hijos: Una hija.

Profesión, cargo, otros: Coronel de Infantería y jefe del Economato militar de Donostia. Fue durante algunos años vicepresidente de la Federación Atlética Guipuzcoana.

Autoría: ETAm.

Lugar: A la salida del Economato militar en el barrio de Gros, Donostia.

Procedimiento: Atentado con arma de fuego.

31

José Espinosa Viscarret

Fecha: 08/05/1980.

Edad: 60 años.

Natural de: Pamplona-Iruña (Navarra).

Vecino de: Donostia / San Sebastián.

Hijas/hijos: Cinco hijos.

Profesión, cargo, otros: Jefe de compras de Astilleros Luzuriaga de Pasaia. Comandante de Artillería jubilado. Secretario de la delegación provincial de deportes de Gipuzkoa.

Autoría: ETAm.

Lugar: Al salir del trabajo en Pasaia, en una bifurcación, hicieron bajar del coche a su acompañante antes de disparar contra el ex-militar.

Procedimiento: Atentado con arma de fuego.

32

Dionisio Villadangos Calvo

Fecha: 15/05/1980.

Edad: 24 años.

Natural de: Villazala (León).

Destinado en: Oficina del DNI de Donostia / San Sebastián.

Hijas/hijos: Soltero.

Profesión, cargo, otros: Miembro de la Policía Nacional desde hacía ocho meses.

Autoría: ETAm.

Lugar: Dentro del bar Majusi de Donostia / San Sebastián.

Procedimiento: Atentado con arma de fuego.

Más datos: Mueren también en el mismo atentado los policías nacionales Jesús Holgado Sabio y José Manuel Rodríguez Fontana.

33

Jesús Holgado Sabio

Fecha: 15/05/1980.

Edad: 27 años.

Natural de: Carratraca (Málaga).

Destinado en: Oficina del DNI de Donostia / San Sebastián. Llevaba mes y medio en Donostia.

Hijas/hijos: Soltero.

Profesión, cargo, otros: Miembro de la Policía Nacional.

Autoría: ETAm.

Lugar: Dentro del bar Majusi de Donostia / San Sebastián.

Procedimiento: Atentado con arma de fuego.

Más datos: Mueren también en el mismo atentado los policías nacionales Dionisio Villadangos Calvo y José Manuel Rodríguez Fontana.

34

José Manuel Rodríguez Fontana

Fecha: 15/05/1980.

Edad: 24 años.

Natural de: Almería.

Destinado en: Oficina del DNI de Donostia / San Sebastián.

Hijas/hijos: Soltero.

Profesión, cargo, otros: Miembro de la Policía Nacional.

Autoría: ETAm.

Lugar: Dentro del bar Majusi de Donostia / San Sebastián.

Procedimiento: Atentado con arma de fuego.

Más datos: Mueren también en el mismo atentado los policías nacionales Dionisio Villadangos Calvo y Jesús Holgado Sabio.

35

Lorenzo Motos Rodríguez

Fecha: 13/10/1980.

Edad: 61 años.

Natural de: Valladolid (su esposa, de Elizondo).

Vecino de: Amara (Donostia / San Sebastián).

Hijas/hijos: Siete hijos.

Profesión, cargo, otros: Teniente coronel del Ejército.

Autoría: ETAm.

Lugar: En su vehículo, en la Plaza de Álava, de Donostia, camino al cuartel de Loiola.

Procedimiento: Atentado con arma de fuego.

36

Juan Manuel García Cordero

Fecha: 23/10/1980.

Edad: 53 años.

Natural de: Donostia / San Sebastián.

Vecino de: Barrio de Gros (Donostia / San Sebastián).

Hijas/hijos: Siete hijos.

Profesión, cargo, otros: Delegado provincial de la compañía Telefónica Nacional de España (CTNE), desde hacía dos años y medio.

Autoría: Comandos Autónomos Anticapitalistas (CCAA).

Lugar: Es secuestrado a la salida de su domicilio y llevado al monte Ulía, donde es encontrado su cadáver, encadenado a un árbol.

Procedimiento: Secuestro y muerte por disparos con arma de fuego.

37

Juan Carlos Fernández Aspiazu

Fecha: 29/10/1980.

Edad: 31 años.

Vecino de: Donostia / San Sebastián. El funeral se celebró en el Antiguo.

Hijas/hijos: Dos hijos.

Profesión, cargo, otros: Copropietario del bar Copos del barrio Amara de Donostia. Trabajaba asimismo como encargado de la sección de publicidad de las páginas amarillas de la empresa Citesa, filial de Telefónica.

Autoría: ETAm.

Lugar: En el interior del establecimiento Copos de Donostia / San Sebastián.

Procedimiento: Atentado con arma de fuego.

38

Juan de Dios Doval Mateos

Fecha: 31/10/1980.

Edad: 37 años.

Natural de: Madrid.

Vecino de: Lorea, barrio del Antiguo (Donostia / San Sebastián).

Hijas/hijos: Dos hijos.

Profesión, cargo, otros: Profesor de Derecho Procesal en el Campus de la UPV de Donostia. Miembro de la Ejecutiva de Unión del Centro Democrático (UCD) y segundo en las listas al Parlamento vasco, tras Mayor Oreja, en Gipuzkoa.

Autoría: ETApm.

Lugar: En el interior de su vehículo en Donostia / San Sebastián.

Procedimiento: Atentado con arma de fuego.

Más datos: Tras tener conocimiento del atentado, pararon las actividades en la Facultad de Derecho, asamblea estudiantil y manifestación hasta la Diputación.

39

José María Pérez López de Orueta

Fecha: 31/10/1980.

Edad: 30 años.

Natural de: Bilbao.

Vecino de: Donostia / San Sebastián.

Hijas/hijos: Un hijo.

Profesión, cargo, otros: Abogado criminalista.

Autoría: ETAm.

Lugar: Secuestrado en su domicilio-despacho, ante su madre, y se lo llevan a Ereñozu (Hernani) donde le interrogan y le disparan un tiro en la cabeza.

Procedimiento: Secuestro, interrogatorio y muerte con arma de fuego.

40

Miguel Garciaarena Baraibar

Fecha: 27/11/1980.

Edad: 63 años.

Natural de: Txurdineko-borda, en Ezkurra (Navarra).

Vecino de: Donostia / San Sebastián. Había estado de excedencia por amenazas y había vuelto en julio.

Hijas/hijos: Un hijo.

Profesión, cargo, otros: Jefe de la Guardia Municipal de Donostia. Teniente coronel del Ejército en reserva. Ex jefe de la Policía Armada entre 1954 y 1957 en Irun.

Autoría: ETAm.

Lugar: En el coche oficial en el que se dirigía a la Jefatura de la Guardia Municipal de Donostia.

Procedimiento: Atentado con armas de fuego.

Más datos: El chofer José Antonio Díaz Montoya es herido en un brazo.

41

Antonio Díaz García

Fecha: 05/01/1981.

Edad: 31 años.

Natural de: Donostia / San Sebastián.

Vecino de: Errenteria (Gipuzkoa).

Hijas/hijos: Sin hijos.

Profesión, cargo, otros: Dueño del pub La Gramola de Errenteria.

Autoría: ETAm.

Lugar: En las escaleras del portal de su vivienda en la Avenida de Navarra de Errenteria.

Procedimiento: Atentado con arma de fuego.

42

Leopoldo García Martín

Fecha: 17/01/1981.

Edad: 63 años.

Natural de: Marbella (Málaga).

Vecino de: Donostia / San Sebastián.

Hijas/hijos: Una hija.

Profesión, cargo, otros: Subteniente de la Policía retirado.

Autoría: ETAm.

Lugar: Le disparan en la cabeza en el alto de Miracruz de Donostia.

Procedimiento: Atentado con arma de fuego.

43

Oswaldo José Rodríguez Fernández

Fecha: 14/04/1981.

Edad: 59 años.

Natural de: Rairiz (Ourense).

Vecino de: En el bloque de casas militares del barrio de Loiola (Donostia / San Sebastián).

Hijas/hijos: Tres hijos.

Profesión, cargo, otros: Trabajaba de administrativo contratado en la sede del Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS). Teniente de Infantería retirado.

Autoría: ETAm.

Lugar: En el portal de ISFAS, Donostia / San Sebastián.

Procedimiento: Atentado con arma de fuego.

44

José María Latiegui Balmaseda

Fecha: 14/04/1981.

Edad: 40 años.

Natural de: Donostia / San Sebastián.

Hijas/hijos: Dos hijos.

Profesión, cargo, otros: Perito industrial. Director de la multinacional Moulinex España en Usurbil.

Autoría: Comandos Autónomos Anticapitalistas (CCAA).

Lugar del fallecimiento: Muere en la ambulancia tras recibir un tiro en la sien a la salida del lugar de trabajo en Usurbil (Gipuzkoa).

Procedimiento: Atentado con arma de fuego.

45

Esteban Álvarez Merayo

Fecha: 05/06/1981.

Edad: 33 años.

Natural de: Albares de la Sierra (León).

Destinado en: Compañías de Reserva General, con base en A Coruña.

Hijas/hijos: Soltero.

Profesión, cargo, otros: Cabo de la Policía Nacional.

Autoría: ETAm.

Lugar: Un artefacto explota al paso de un convoy de seis furgonetas de la Policía Nacional que se dirigían al cuartel de Loiola (Donostia / San Sebastián).

Procedimiento: Atentado con bomba y metralla.

Más datos: Cuatro policías resultan heridos: Vicente Cachuzza Basante, Julio Salgado Mendoza, Fermín López Espino y José Villar Iglesias.

46

Benjamín Fernández Fernández

Fecha: 16/02/1982.

Edad: 61 años.

Natural de: Puebla de Burón (Lugo).

Vecino de: Donostia / San Sebastián.

Hijas/hijos: Una hija.

Profesión, cargo, otros: Trabajaba en la delegación del Ministerio de Educación tras retirarse de la Guardia Civil doce años antes, donde estuvo destinado en Tolosa.

Autoría: ETAm.

Lugar: Le disparan un tiro en la nuca junto a la iglesia de Santa María, en la Parte Vieja de Donostia.

Procedimiento: Atentado con arma de fuego.

Más datos: Un amigo de la víctima resulta herido, Eduardo Pablos Villanova.

47

Enrique Cuesta Jiménez

Fecha: 26/03/1982.

Edad: 54 años.

Natural de: Logroño (La Rioja).

Vecino de: Donostia / San Sebastián.

Hijas/hijos: Dos hijas.

Profesión, cargo, otros: Delegado de Telefónica en Gipuzkoa.

Autoría: Comandos Autónomos Anticapitalistas (CCAA).

Lugar: En la calle Sancho el Sabio de la capital guipuzcoana, muy cerca tanto de su domicilio como del lugar de trabajo.

Procedimiento: Atentado con arma de fuego.

Más datos: También morirá el 31 de marzo el policía guardaespaldas Antonio Gómez García, que quedó malherido en el atentado.

48

Antonio Gómez García

Fecha del atentado: 26/03/1982.

Fecha del fallecimiento: 31/03/1982.

Edad: 24 años.

Natural de: Bornos (Cádiz).

Destinado: Comisaría de Policía de Donostia / San Sebastián.

Hijas/hijos: Un hijo.

Profesión, cargo, otros: Miembro de la Policía Nacional. Escolta de Enrique Cuesta, delegado de Telefónica.

Autoría: Comandos Autónomos Anticapitalistas (CCAA).

Lugar del fallecimiento: En la Cruz Roja, por las heridas causadas por dos disparos que recibió en la calle Sancho el Sabio de la capital guipuzcoana.

Procedimiento: Atentado con arma de fuego.

Más datos: También muere el delegado de Telefónica Enrique Cuesta Jiménez.

49

Ramiro Carasa Pérez

Fecha: 30/03/1982.

Edad: 38 años.

Natural de: Liendo (Cantabria). El País del 31/03/1982 lo situaba en Madrid.

Vecino de: Donostia / San Sebastián.

Hijas/hijos: Soltero.

Profesión, cargo, otros: Jefe de Traumatología de la Residencia Sanitaria de Donostia.

Autoría: ETAm.

Lugar: Es encontrado atado, con un tiro en la sien y las manos atadas a la espalda, en un monte cercano a Urnieta, en la carretera que va a Andoain. Al parecer fue interrogado tras ser secuestrado y conducido allí en su propio vehículo desde el aparcamiento de la Residencia Sanitaria de Donostia / San Sebastián.

Procedimiento: Secuestro, interrogatorio y muerte por disparo con arma de fuego.

50

Joaquina Patricia Llanillo Borbolla

Fecha: 12/02/1983.

Edad: 32 años.

Natural de: Santander.

Vecina de: Donostia / San Sebastián.

Hijas/hijos: Dos hijos, y se encontraba embarazada.

Profesión, cargo, otros: Ama de casa.

Autoría: ETAm.

Lugar: En el interior del vehículo, en la calle Andia de Tolosa.

Procedimiento: Atentado con armas de fuego.

Más datos: Su marido, José Luis Alonso Álvarez, de 38 años, investigador privado, de Donostia, también quedó herido grave con dos disparos en el tórax.

51

Aniano Sutil Pelayo

Fecha: 27/03/1983.

Edad: 27 años.

Natural de: La Hiniesta (Zamora).

Destinado en: Donostia / San Sebastián.

Hijas/hijos: Sin hijos.

Profesión, cargo, otros: Cabo artificiero de la Policía Nacional.

Autoría: ETAm.

Lugar: Trataba de desactivar una bomba en la puerta del comercio Portobello, de venta de tejidos, en Donostia, cuando estalló el artefacto.

Procedimiento: Bomba que explota al tratar de desactivarla.

Más datos: Otro policía quedó malherido y sufrió la amputación de una pierna, entre otras lesiones: Juan Manuel Martínez, de 31 años.

52

Emilio Juan Casanova López

Fecha: 23/06/1983.

Edad: 29 años.

Natural de: Ayora (Valencia).

Destinado en: Donostia / San Sebastián.

Hijas/hijos: Sin hijos.

Profesión, cargo, otros: Miembro de la Policía Nacional.

Autoría: Comandos Autónomos Anticapitalistas (CCAA).

Luga: En el Paseo de Mundaiz, junto a la Estación del Norte de Donostia, un coche-bomba hace explosión al paso de la furgoneta policial en la que se encontraba la víctima.

Procedimiento: Atentado con coche-bomba.

Más datos: Dos policías resultaron heridos graves: José Antonio Quintana Cañuelo y Antonio Gutiérrez Pizarro, mientras que el resto tuvo lesiones leves: Jesús Díaz Barcia, Engracia Calabuig Noguera, Juan Plaza Navarro y Heliodoro Borrás.

53

Manuel Peronié Díaz

Fecha: 05/08/1983.

Edad: 27 años.

Natural de: Donostia / San Sebastián.

Hijas/hijos: Soltero.

Profesión, cargo, otros: Guardia municipal de Donostia / San Sebastián, miembro de la brigada volante nocturna.

Autoría: ETAm.

Lugar: Cerca de la plaza San Esteban de Oiartzun, localidad en fiestas, varios individuos armados intentan secuestrar a la víctima y a un amigo, pero ambos salen corriendo y les disparan, matando a Peronié Díez e hiriendo al amigo.

Procedimiento: Intento de secuestro y disparos con armas de fuego.

Más datos: En el atentado resulta herido su amigo Víctor Zabala Urturi. También fueron alcanzados por disparos de los miembros de ETA, Koro Izaguirre Larrañaga e Iñigo Jáuregui Bengoechea, de Errenteria, que circulaban en moto por el lugar.

54

Eduardo Navarro Cañada

Fecha: 15/12/1983.

Edad: 27 años.

Natural de: Valencia.

Destinado en: Compañía de Reserva de la Policía con sede en Valencia, de refuerzo en Donostia / San Sebastián.

Hijas/hijos: Dos hijos.

Profesión, cargo, otros: Miembro de la Policía Nacional.

Autoría: ETAm.

Lugar: Patrullaba a pie por el Bulevar donostiarra cuando le disparan dos individuos vestidos con uniformes de la Guardia Municipal.

Procedimiento: Atentado con arma de fuego.

Más datos: Su compañero, Clemente Medina Monreal, resulta herido muy grave (quedará incapacitado para esa labor). También es alcanzado por un disparo un transeúnte: Crescencio Martínez Lekunberri.

55

Enrique Casas Vila

Fecha: 23/02/1984.

Edad: 40 años.

Natural de: Guadix (Granada).

Vecino de: Donostia / San Sebastián.

Hijas/hijos: Dos hijos.

Profesión, cargo, otros: Senador del PSOE y cabeza de lista del PSE por Gipuzkoa. Ocupó puestos de secretario de organización, secretario general y parlamentario vasco, donde fue miembro de la Junta de Seguridad del País Vasco. Licenciado en Física Nuclear.

Autoría: Comandos Autónomos Anticapitalistas (CCAA).

Lugar: En su domicilio del barrio de Aiete de Donostia / San Sebastián.

Procedimiento: Atentado con arma de fuego.

56

Ángel Zapatero Antolín

Fecha: 14/06/1984.

Edad: 39 años.

Natural de: La Mudarra (Valladolid).

Destinado en: Servicio de Información de la Comandancia de Gipuzkoa.

Vecino de: Barrio de Alza, Donostia / San Sebastián.

Hijas/hijos: Dos hijas.

Profesión, cargo, otros: Guardia civil.

Autoría: ETA.

Lugar: Al explotar una bomba adosada a la rueda delantera de su vehículo en el barrio Larratxo de Donostia / San Sebastián.

Procedimiento: Atentado con bomba-lapa.

Más datos: Resulta herido José Evangelista Matías, de 14 años, por la onda expansiva.

57

Máximo Antonio García Kreinle

Fecha: 12/05/1985.

Edad: 29 años.

Natural de: Cortes/Kortes (Navarra).

Destinado en: Donostia / San Sebastián.

Vecino de: Altza-Larratxo (Donostia / San Sebastián).

Hijas/hijos: Soltero.

Profesión, cargo, otros: Miembro de la Policía Nacional.

Autoría: ETA.

Lugar: Al salir de un bar del Paseo Larratxo, cerca de su casa.

Procedimiento: Atentado con arma de fuego.

58

Máximo Díaz Bardera

Fecha: 21/05/1985.

Edad: 35 años.

Natural de: Pedro Bernardo (Ávila).

Destinado en: Centralita de teléfonos del Gobierno Civil de Donostia / San Sebastián.

Vecino de: Trintxerpe (Pasaia).

Hijas/hijos: Una hija y dos hijos.

Profesión, cargo, otros: Miembro de la Policía Nacional.

Autoría: ETA.

Lugar: En las faldas del monte Ulía, entre Donostia y Pasaia, cuando junto a otro policía paseaban sus respectivos perros por el monte.

Procedimiento: Atentado con arma de fuego.

Más datos: Muere otro policía en el mismo atentado, Francisco Rivas López.

59

Francisco Rivas López

Fecha: 21/05/1985.

Edad: 50 años.

Natural de: Torremocha (Guadalajara).

Destinado en: Donostia / San Sebastián, desde hacía 26 años.

Vecino de: Pasai San Pedro (Gipuzkoa).

Hijas/hijos: Una hija.

Profesión, cargo, otros: Miembro de la Policía Nacional.

Autoría: ETA.

Lugar: En las faldas del monte Ulía, entre Donostia y Pasaia, cuando junto a otro policía paseaban sus respectivos perros por el monte.

Procedimiento: Atentado con arma de fuego.

Más datos: Muere otro policía en el mismo atentado, Máximo Díaz Bardera.

60

Antonio Jesús Trujillo Comino

Fecha: 09/07/1985.

Edad: 22 años.

Natural de: Priego (Córdoba).

Destinado en: Recién salido del Colegio de Guardias Jóvenes de Valdemoro, llevaba dos meses en Donostia / San Sebastián, desde el 1 de mayo.

Hijas/hijos: Soltero.

Profesión, cargo, otros: Miembro de la Guardia Civil.

Autoría: ETA.

Lugar: En el interior de un vehículo que hacía labores de vigilancia de la Delegación de Hacienda en la capital guipuzcoana.

Procedimiento: Atentado con arma de fuego.

Más datos: Muere también el otro agente que se encontraba haciendo la misma labor de vigilancia, Juan Merino Antúnez.

61

Juan Merino Antúñez

Fecha: 09/07/1985.

Edad: 21 años.

Natural de: Llanes (Asturias).

Destinado en: Recién salido del Colegio de Guardias Jóvenes de Valdemoro, llevaba dos meses en Donostia / San Sebastián, desde el 1 de mayo.

Hijas/hijos: Sin hijos.

Profesión, cargo, otros: Miembro de la Guardia Civil.

Autoría: ETA.

Lugar: En el interior de un vehículo que hacía labores de vigilancia de la Delegación de Hacienda en la capital guipuzcoana.

Procedimiento: Atentado con arma de fuego.

Más datos: Muere también el otro agente que se encontraba haciendo la misma labor de vigilancia: Antonio Jesús Trujillo Comino.

62

José Manuel Ibarzabal Duque

Fecha: 25/11/1985.

Edad: 20 años.

Natural de: Parte Vieja de Donostia / San Sebastián.

Hijas/hijos: Soltero.

Profesión, cargo, otros: Cumplía el servicio militar en la Comandancia de Marina de Pasaia.

Autoría: ETA.

Lugar: En la carretera de Donostia a Pasaia, a la altura del barrio de Bidebieta. El vehículo, tras ser ametrallado, se chocó con un árbol.

Procedimiento: Atentado con armas de fuego, al paso de un vehículo militar que se dirigía a la Comandancia de Marina de Pasaia y lo conducía la víctima.

Más datos: Muere también el cabo radiotelegrafista de la Armada Rafael Melchor García. Resultan heridos: Manuel Rodríguez Santisteban (alférez médico), Daniel Asensio Foriza y Luis Ángel Bahamonde (cabo segundo).

63

Rafael Melchor García

Fecha: 25/11/1985.

Edad: 26 años.

Natural de: Castrillo del Val (Burgos), aunque su familia vivía en Córdoba.

Hijas/hijos: Dos hijos.

Profesión, cargo, otros: Cabo primero radiotelegrafista de la Armada.

Autoría: ETA.

Lugar: En la carretera de Donostia a Pasaia, a la altura del barrio de Bidebieta. El vehículo, tras ser ametrallado, se chocó con un árbol.

Procedimiento: Atentado con armas de fuego, al paso de un vehículo militar que se dirigía a la Comandancia de Marina de Pasaia y lo conducía la víctima.

Más datos: Muere también el soldado de reemplazo de Donostia José Manuel Ibarzabal Duque, y quedan heridos: Manuel Rodríguez Santisteban (alférez médico), Daniel Asensio Foriza y Luis Ángel Bahamonde (cabo segundo).

64

José Herrero Quilez

Fecha: 26/11/1985.

Edad: 67 años.

Natural de: Donostia / San Sebastián.

Vecino de: Lasarte-Oria (Gipuzkoa).

Hijas/hijos: Dos hijos.

Profesión, cargo, otros: Miembro de la Guardia Civil retirado.

Autoría: ETA.

Lugar: Regresaba a su casa con su hijo de 19 años, tras su partida de cartas habitual en el bar Iñaki, cuando le disparan a quemarropa en la calle Urdaneta de Lasarte-Oria.

Procedimiento: Atentado con arma de fuego.

Otras circunstancias: Al conocerse la noticia a su esposa le dio un conato de colapso cardiaco y tuvo que ser hospitalizada, y el hijo menor también sufrió un ataque cardiaco. La víctima había sufrido otro atentado en febrero de 1984.

65

José Antonio Álvarez Díez

Fecha: 14/03/1986.

Edad: 26 años.

Natural de: Tremor de Arriba (León).

Hijas/hijos: Un hijo.

Profesión, cargo, otros: Inspector de la Policía Nacional.

Destinado en: Donostia / San Sebastián, llevaba cinco años.

Autoría: ETA.

Lugar: En el Paseo de Miraconcha de Donostia / San Sebastián.

Procedimiento: Intento de identificación de tres sospechosos, dos hombres y una mujer, por policías que llegaron al lugar en un coche camuflado que desemboca en un tiroteo.

Más datos: En el tiroteo también falleció el presunto miembro de ETA Ángel Mari Galarraga Mendizabal, "Pototo".

66

Enrique Moreno Arguilea

Fecha: 02/05/1986.

Edad: 71 años.

Natural de: Pamplona-Iruña (Navarra).

Hijas/hijos: Tres hijos.

Vecino de: Barrio de Intxaurreondo (Donostia / San Sebastián).

Profesión, cargo, otros: Jubilado. Había trabajado en una tienda de zapatos. Vocal de la Asociación de Jubilados de Intxaurreondo. Militante del Partido Comunista de los Pueblos de España (PCPE). Estuvo condenado a muerte en el franquismo.

Autoría: ETA.

Lugar: En la calle Moraza, cuando acudía al bar Esnaola, en el barrio de Amara de Donostia / San Sebastián, a jugar una partida de cartas con sus amigos.

Procedimiento: Atentado con arma de fuego.

Más datos: ETA, cinco días después, lo considera un "dramático error" y una "equivocación" al confundir a la víctima con un ex-policía.

67

Rafael Garrido Gil

Fecha: 25/10/1986.

Edad: 59 años.

Natural de: Zaragoza.

Vecino de: Donostia / San Sebastián.

Hijas/hijos: Seis hijos.

Profesión, cargo, otros: Gobernador militar de Gipuzkoa desde hacía un año. General de División del Ejército. Diplomado del Estado Mayor, tropas de montaña y carros de combate.

Autoría: ETA.

Lugar: En el Bulevar de Donostia / San Sebastián.

Procedimiento: Atentado con bomba-lapa, una cazuela adherida con imanes en el techo del vehículo oficial.

Más datos: Murieron también su esposa Daniela Velasco Domínguez de Vidaurreta y su hijo Daniel Garrido Velasco, que compartían el coche oficial, cuyo conductor, el soldado Norberto Jesús Febrer Lozano, resultó herido con quemaduras graves. María Jose Teixeira Gonçalves, que caminaba en el lugar del atentado, también murió, días después, el 11 de noviembre, a consecuencia de las heridas causadas por la onda expansiva. Así mismo, resultaron heridas graves las siguientes personas: Pilar Calahorra Escalada (que padeció secuelas irreversibles el resto de su vida), María Mendiola Zubiarrain (permaneció 40 días hospitalizada), José Julio Bilbao Ariño y su hijo de 2 años, Ander Bilbao Goñi (ambos con asistencia médica durante 30 días), María Dolores Cortázar Lorente, María Asunción Ramírez Sáenz de Murrieta y Juan Dornateche Vergara. Con heridas de menor consideración: Argi Iriarte Manajares, Hugo y Alejandro Lesaca Imaz, y Juana Alonso Galarreta.

68

Daniela Velasco Domínguez de Vidaurreta

Fecha: 25/10/1986.

Edad: 57 años.

Natural de: Sangüesa-Zangotza (Navarra).

Vecina de: Donostia / San Sebastián.

Hijas/hijos: Seis hijos.

Profesión, cargo, otros: Ama de casa. Esposa del Gobernador militar de Gipuzkoa.

Autoría: ETA.

Lugar: En el Bulevar de Donostia / San Sebastián.

Procedimiento: Atentado con bomba-lapa, una cazuela adherida con imanes en el techo del vehículo oficial del gobernador militar.

Más datos: Murieron también su marido Rafael Garrido Gil y su hijo Daniel Garrido Velasco, que compartían el coche oficial con ella, mientras que el soldado conductor Norberto Jesús Febrer Lozano resultó herido con quemaduras graves. Maria Jose Teixeira Gonçalves, que caminaba en el lugar del atentado, también murió, días después, el 11 de noviembre, a consecuencia de las heridas causadas por la onda expansiva. Así mismo, resultaron heridas graves las siguientes personas: Pilar Calahorra Escalada (que padeció secuelas irreversibles el resto de su vida), María Mendiola Zubiarraín (permaneció 40 días hospitalizada), José Julio Bilbao Ariño y su hijo de 2 años, Ander Bilbao Goñi (ambos con asistencia médica durante 30 días), María Dolores Cortázar Lorente, María Asunción Ramírez Sáenz de Murrieta y Juan Dornaletche Vergara. Con heridas de menor consideración: Argi Iriarte Manajares, Hugo y Alejandro Lesaca Imaz, y Juana Alonso Galarreta.

69

Daniel Garrido Velasco

Fecha: 25/10/1986.

Edad: 21 años.

Vecino de: Donostia / San Sebastián.

Hijas/hijos: Soltero.

Profesión, cargo, otros: Estudiante de Magisterio en Donostia. Era el menor de los hijos del gobernador militar de Gipuzkoa.

Autoría: ETA.

Lugar: En el Bulevar de Donostia / San Sebastián.

Procedimiento: Atentado con bomba-lapa, una cazuela adherida con imanes en el techo del vehículo oficial del gobernador militar.

Más datos: Murieron también sus padres Rafael Garrido Gil y Daniela Velasco Domínguez de Vidaurreta, que compartían el coche oficial, mientras que el soldado conductor Norberto Jesús Febrer Lozano resultó herido con quemaduras graves. María Jose Teixeira Gonçalves, que caminaba en el lugar del atentado, también murió, días después, el 11 de noviembre, a consecuencia de las heridas causadas por la onda expansiva. Así mismo, resultaron heridas graves las siguientes personas: Pilar Calahorra Escalada (que padeció secuelas irreversibles el resto de su vida), María Mendiola Zubiarrain (permaneció 40 días hospitalizada), José Julio Bilbao Ariño y su hijo de 2 años, Ander Bilbao Goñi (ambos con asistencia médica durante 30 días), María Dolores Cortázar Lorente, María Asunción Ramírez Sáenz de Murrieta y Juan Dornaleteche Vergara. Con heridas de menor consideración: Argi Iriarte Manajares, Hugo y Alejandro Lesaca Imaz, y Juana Alonso Galarreta.

70

María José Teixeira Gonçalves

Fecha del atentado: 25/10/1986.

Fecha del fallecimiento: 11/11/1986.

Edad: 27 años.

Natural de: Portugal.

Vecina de: Donostia / San Sebastián.

Profesión, cargo, otros: Ama de casa.

Autoría: ETA.

Lugar del fallecimiento: En la residencia Arantzazu. Por las heridas causadas cuando se encontraba el día 25 de octubre en las inmediaciones del Bulevar de Donostia / San Sebastián cuando explotó la bomba dirigida contra el Gobernador militar de Gipuzkoa, Rafael Garrido Gil.

Procedimiento: Atentado con bomba-lapa, una cazuela adherida con imanes en el techo del vehículo oficial del gobernador militar.

Más datos: Murieron también el Gobernador militar, su esposa y un hijo, mientras que el soldado conductor Norberto Jesús Febrer Lozano resultó herido con quemaduras graves. Así mismo, resultaron heridas graves las siguientes personas: Pilar Calahorra Escalada (que padeció secuelas irreversibles el resto de su vida), María Mendiola Zubiarrain (permaneció 40 días hospitalizada), José Julio Bilbao Ariño y su hijo de 2 años, Ander Bilbao Goñi (ambos con asistencia médica durante 30 días), María Dolores Cortázar Lorente, María Asunción Ramírez Sáenz de Murrieta y Juan Dornaletche Vergara. Con heridas de menor consideración: Argi Iriarte Manajares, Hugo y Alejandro Lesaca Imaz, y Juana Alonso Galarreta.

71

Wenceslao Maya Vázquez

Fecha: 27/09/1987.

Edad: 31 años.

Natural de: Badajoz.

Destinado en: Donostia / San Sebastián.

Hijas/hijos: Dos hijos.

Profesión, cargo, otros: Miembro de la Policía Nacional. Conducía una de las furgonetas a las que afectó el coche-bomba.

Autoría: ETA.

Lugar: Estalla la bomba al paso de dos furgonetas policiales en la calle República Argentina de Donostia / San Sebastián, entre el Hotel María Cristina y el Teatro Victoria Eugenia.

Procedimiento: Atentado con coche-bomba, activado a distancia.

Más datos: Cuatro agentes más quedan heridos graves: Manuel Maruri Niño, Manuel Ibáñez Herrera, Isidro Gallego García-Carpintero y Miguel Ángel Rodríguez Pozuelo, así como dos peatones, heridos leves.

72

Gregorio Caño García

Fecha: 29/06/1989.

Edad: 49 años.

Natural de: Villa Mañón (León).

Hijas/hijos: Tres hijos.

Profesión, cargo, otros: Empleado de SAPA de Andoain. Chofer de Joaquín Aperribay, miembro de la asociación empresarial Adegi y director de la empresa de armamento SAPA, al que querían secuestrar.

Autoría: ETA.

Lugar: La víctima aparcó el coche, como lo hacía todos los días, en la calle Zubieta (Donostia), para recoger a su jefe. Al parecer, al percatarse de algunos movimientos raros de dos personas junto al portal del empresario, se dirigió hacia ellos. Los agresores le dispararon cinco tiros. Murió cuando estaba siendo trasladado por la DYA al hospital.

Procedimiento: Atentado con arma de fuego.

73

José Ángel Álvarez Suárez

Fecha: 06/10/1989.

Edad: 31 años.

Natural de: Socil (León).

Hijas/hijos: Una hija.

Profesión, cargo, otros: Miembro de la Policía Nacional. Realizaba labores de escolta.

Destinado en: Donostia / San Sebastián, desde hacía ocho años.

Autoría: ETA.

Lugar: Iba de paisano hacia el mercado de la Bretxa de Donostia / San Sebastián.

Procedimiento: Atentado con arma de fuego.

Más datos: El Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián organizó una manifestación de repulsa al día siguiente: "Paz ahora y para siempre".

74

Aureliano Rodríguez Arenas

Fecha del atentado: 01/03/1990.

Fecha de fallecimiento: 31/05/1990 (Libertad Digital y Vidas Rotas).

Edad: 65 años.

Natural de: Córdoba.

Vecino de: Barrio de Bidebieta, (Donostia / San Sebastián).

Hijas/hijos: Tres hijos.

Profesión, cargo, otros: Teniente de Navío, retirado en agosto de 1989. Había sido celador mayor de la Armada. Era el encargado de conceder los permisos de fondeo.

Autoría: ETA.

Lugar del fallecimiento: Permaneció tres meses en coma profundo en la Residencia Arantzazu de Donostia, por las heridas producidas por dos balas que se habían alojado en el cerebro, tras el atentado del 1 de marzo en su barrio de Bidebieta.

Procedimiento: Atentado con arma de fuego.

75

Ángel Jesús Mota Iglesias

Fecha del atentado: 13/03/1990.

Fecha de fallecimiento: 14/03/1990.

Edad: 31 años.

Natural de: Zamora.

Vecino de: Donostia / San Sebastián.

Hijas/hijos: Dos hijos.

Profesión, cargo, otros: Trabajaba de administrativo en la cárcel de Martutene (Donostia) desde hacía 11 años.

Autoría: ETA.

Lugar del fallecimiento: Tras ser intervenido quirúrgicamente en la Cruz Roja de Donostia / San Sebastián, quedó en coma y falleció al día siguiente por las heridas sufridas cuando le dispararon en el barrio del Antiguo de Donostia / San Sebastián.

Procedimiento: Atentado con arma de fuego.

76

Elena Moreno Jiménez

Fecha: 06/04/1990.

Edad: 30 años.

Natural de: Donostia / San Sebastián.

Hijas/hijos: Dos hijas.

Profesión, cargo, otros: Sin datos suficientemente contrastados.

Autoría: ETA.

Lugar: Salía con su marido del bar Txiki, en la calle San Lorenzo de la Parte Vieja donostiarra.

Procedimiento: Atentado con arma de fuego.

Más datos: Murió también su marido Miguel Paredes García y quedó herido de bala Javier Marcos Espiga, de 18 años, natural de Logroño, que pasaba casualmente por el lugar y cumplía el servicio militar en la Comandancia de Marina de Pasaia.

77

Miguel Paredes García

Fecha: 06/04/1990.

Edad: 33 años.

Natural de: Donostia / San Sebastián.

Hijas/hijos: Dos hijas.

Profesión, cargo, otros: Sin datos suficientemente contrastados.

Autoría: ETA.

Lugar: Salía con su esposa del bar Txiki, en la calle San Lorenzo de la Parte Vieja donostiarra.

Procedimiento: Atentado con arma de fuego.

Más datos: Murió también su esposa Elena Moreno Jiménez y quedó herido de bala Javier Marcos Espiga, de 18 años, natural de Logroño, que pasaba casualmente por el lugar y cumplía el servicio militar en la Comandancia de Marina de Pasaia.

78

Virgilio Do Nascimento Afonso

Fecha: 22/05/1990.

Edad: 24 años.

Natural de: Portugal.

Autoría: ETA.

Lugar: A la salida de un bar del barrio Buenavista de Donostia / San Sebastián.

Procedimiento: Atentado con arma de fuego.

Más datos: Según recogen Libertad Digital y Vidas Rotas, "Para los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, era el responsable de una banda dedicada al tráfico de drogas, vehículos robados y armas".

79

José Lasanta Martínez

Fecha: 13/06/1990.

Edad: 74 años.

Natural de: Cienfuegos (Cuba).

Vecino de: Autol (La Rioja).

Hijas/hijos: Soltero.

Profesión, cargo, otros: Coronel de Infantería del Ejército de Tierra retirado en 1980. Había sido juez instructor en el Tribunal Militar franquista. Estuvo destinado en el Regimiento de Infantería Sicilia, en Loiola (Donostia / San Sebastián).

Autoría: ETA.

Lugar del fallecimiento: En el hospital de la Cruz Roja, al poco de ingresar por las heridas sufridas por disparos de arma de fuego en el Paseo de La Concha de Donostia / San Sebastián, a la altura del Hotel Londres.

Procedimiento: Atentado con arma de fuego.

80

Ignacio
Urrutia
Bilbao

Fecha: 28/06/1990.

Edad: 74 años.

Natural de: Bilbao.

Vecino de: Donostia / San Sebastián.

Hijas/hijos: Dos hijas.

Profesión, cargo, otros: Capitán de Ingeniería del Ejército de Tierra retirado. Perteneció a la Compañía de Ingeniería y Armamento de Construcción (CIAC).

Autoría: ETA.

Lugar: Cerca de su casa, en el barrio del Antiguo de Donostia.

Procedimiento: Atentado con arma de fuego.

81

Vicente López Jiménez

Fecha: 13/12/1990.

Edad: 52 años.

Natural de: Donostia / San Sebastián.

Hijas/hijos: Soltero.

Profesión, cargo, otros: Vendedor de periódicos en el barrio Amara de Donostia / San Sebastián. Se trataba de una persona bastante conocida en la Parte Vieja.

Autoría: ETA.

Lugar: Cuando aparcaba su moto en la calle Cemoriya de Ulía, en Donostia / San Sebastián.

Procedimiento: Atentado con arma de fuego.

82

Luis
García
Lozano

Fecha: 02/01/1991.

Edad: 56 años.

Natural de: Cetina (Zaragoza).

Vecino de: Amara, Donostia / San Sebastián.

Hijas/hijos: Cinco hijos.

Profesión, cargo, otros: Coronel del Ejército de Tierra. Gobernador militar de Gipuzkoa en funciones, sustituía al titular, general de brigada Juan Elgueta Seguera. Presidente de la Real Sociedad Hípica Deportivo Militar de Donostia / San Sebastián.

Autoría: ETA.

Lugar: Entre el Paseo de los Fueros y la calle Etxaide de Donostia / San Sebastián.

Procedimiento: Atentado con arma de fuego.

83

Luis Aragó Guillén

Fecha: 16/03/1991.

Edad: 28 años.

Natural de: Murero (Zaragoza).

Hijas/hijos: Sin hijos.

Profesión, cargo, otros: Cabo primero de la Guardia Civil.

Destinado en: Cuartel de la Guardia Civil de Intxaurreondo.

Autoría: ETA.

Lugar: Explota una bomba junto a una farola, al paso del vehículo en el que circulaba junto a otros tres guardias civiles de paisano, en el barrio de Egia de Donostia / San Sebastián. La víctima conducía el coche.

Procedimiento: Atentado con bomba, activada a distancia.

Más datos: Quedaron heridos los otros tres guardias civiles: Pedro Samuel Martín García (26 años), Miguel Ángel García Morillas (23 años) y José Carlos Casillas Fernández (21 años), así como dos transeúntes, de gravedad, por metralla: un niño de 12 años, Diego Montes Calle, y su padre Víctor Montes Mentol.

84

Koro Villamudria Sánchez

Fecha: 15/041991.

Edad: 17 años.

Natural de: Donostia / San Sebastián.

Vecina de: Calle Eustasio Amilibia del barrio de Amara (Donostia / San Sebastián).

Profesión, cargo, otros: Estudiante de tercero de BUP.

Autoría: ETA.

Lugar: En el barrio de Amara de Donostia / San Sebastián.

Procedimiento: Atentado con bomba-lapa, al cierre de una de las puertas del vehículo.

Más datos: Su padre, policía nacional, llevaba a sus cuatro hijos todos los días en su coche a los respectivos centros escolares. Para cuando quiso mirar debajo del vehículo, su hija Koro ya había entrado en él, y al cerrar la puerta se activó el dispositivo del artefacto. La joven murió, y el resto de la familia –su padre, las otras dos hermanas (Josune y Leire) y el hermano (Luis) de 16, 12 y 15 años– sufrió heridas graves o de consideración. La familia había salido ilesa de otros dos atentados con granadas en Trintxerpe, en noviembre de 1990 y febrero de 1991 (El Diario Vasco, 16/05/1991). El Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián convocó una manifestación de denuncia por este atentado al día siguiente: “Koro: nunca te olvidaremos”.

85

Francisco Gil Mendoza

Fecha: 07/08/1991.

Edad: 27 años.

Natural de: Donostia / San Sebastián.

Vecino de: Hendaia (Lapurdi).

Hijas/hijos: Soltero.

Profesión, cargo, otros: Sin datos suficientemente contrastados.

Autoría: ETA.

Lugar: Se encontraba con su hermano Alfredo Gil sentado en un banco de la plaza de Urdanibia de Irun.

Procedimiento: Atentado con arma de fuego.

86

Eduardo Sobrino González

Fecha: 23/10/1991.

Edad: 33 años.

Natural de: Vigo (Pontevedra).

Hijas/hijos: Soltero.

Profesión, cargo, otros: Miembro de la Guardia Civil.

Destinado en: Unidad Núcleo de Servicios, en custodia de edificios. Cuartel de la Guardia Civil de Intxaurreondo.

Autoría: ETA.

Lugar: Se encontraba con otro agente cenando en el bar Puente del barrio de Egia (Donostia / San Sebastián) cuando son ametrallados desde el exterior.

Procedimiento: Atentado con arma de fuego.

Más datos: Muere otro guardia civil, Juan Carlos Trujillo García.

87

Juan Carlos Trujillo García

Fecha: 23/10/1991.

Edad: 25 años.

Natural de: Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real).

Hijas/hijos: Soltero.

Profesión, cargo, otros: Miembro de la Guardia Civil.

Destinado en: Unidad Núcleo de Servicios, en custodia de edificios. Cuartel de la Guardia Civil de Intxaurreondo.

Autoría: ETA.

Lugar: Se encontraba con otro agente cenando en el bar Puente, del barrio de Egia (Donostia / San Sebastián) cuando son ametrallados desde el exterior.

Procedimiento: Atentado con armas de fuego.

Más datos: Muere otro guardia civil, Eduardo Sobrino González.

88

José Javier Urritegui Aramburu

Fecha: 25/11/1991.

Edad: 24 años.

Natural de: Lasarte-Oria (Gipuzkoa).

Profesión, cargo, otros: Llevaba, al parecer, algo más de dos semanas trabajando en el pub Chaplin de Donostia / San Sebastián.

Autoría: ETA.

Lugar: En el interior del pub Chaplin del barrio de Larratxo de Donostia / San Sebastián.

Procedimiento: Atentado con armas de fuego.

Más datos: Según Libertad Digital, la víctima llevaba quince días trabajando en el pub Chaplin. “Su anterior propietario –relata– había sido acusado por chivatos de la banda de traficar con drogas, y su nombre figuraba en unos papeles que la Guardia Civil incautó al grupo Donosti de ETA cuando fue desarticulado meses antes, en agosto de 1991”.

89

José Manuel Fernández Lozano

Fecha: 17/08/1992.

Edad: 25 años.

Natural de: Alfacar (Granada).

Hijas/hijos: Un hijo, de menos de un año.

Profesión, cargo, otros: Guardia civil.

Destinado en: Cuartel de la Guardia Civil de Intxaurreondo (Donostia / San Sebastián).

Autoría: ETA.

Lugar: En el parking del supermercado Mamut de Oiartzun, tras realizar unas compras y dirigirse a su vehículo particular.

Procedimiento: Atentado con arma de fuego.

Más datos: Muere también el agente de la Guardia Civil Juan Manuel Martínez Gil.

90

Juan Manuel Martínez Gil

Fecha: 17/08/1992.

Edad: 23 años.

Natural de: Sarreus (Ourense).

Hijas/hijos: Sin hijos.

Profesión, cargo, otros: Guardia civil.

Destinado en: Cuartel de la Guardia Civil de Intxaurreondo (Donostia / San Sebastián).

Autoría: ETA.

Lugar: En el parking del supermercado Mamut de Oiartzun, tras realizar unas compras y dirigirse a su vehículo particular.

Procedimiento: Atentado con arma de fuego.

Más datos: Muere también el agente de la Guardia Civil José Manuel Fernández Lozano.

91

Ricardo González Colino

Fecha: 14/09/1992.

Edad: 38 años.

Natural de: Cerezal de Sanabria (Zamora).

Vecino de: Donostia / San Sebastián, desde hacía 11 años.

Hijas/hijos: Soltero.

Profesión, cargo, otros: Miembro de la Policía Nacional.

Destinado en: Radio patrulla en las unidades de seguridad ciudadana del Cuerpo Nacional de Policía en Donostia / San Sebastián.

Autoría: ETA.

Lugar: Recibe un tiro en la cabeza en el Bar 19 del barrio de Egia (Donostia / San Sebastián) cuando jugaba una partida de cartas.

Procedimiento: Atentado con arma de fuego.

92

José Antonio Santamaría Vaqueriza

Fecha: 19/01/1993.

Edad: 47 años.

Natural de: Donostia / San Sebastián.

Hijas/hijos: Tres hijos.

Profesión, cargo, otros: Regentaba el bar Basque y llegó a ser copropietario de la discoteca Ku. Ex-futbolista.

Autoría: ETA.

Lugar: En la sociedad Gaztelupe de la Parte Vieja de Donostia, en la víspera de la Fiesta de San Sebastián.

Procedimiento: Atentado con arma de fuego.

93

José Ramón Domínguez Burillo

Fecha: 22/01/1993.

Edad: 35 años.

Natural de: Burgos.

Vecino de: Barrio de Martutene (Donostia / San Sebastián).

Hijas/hijos: Soltero.

Profesión, cargo, otros: Funcionario de prisiones en la cárcel de Martutene. Licenciado en Psicología, trabajaba como psicólogo y educador en la prisión desde 1985.

Autoría: ETA.

Lugar: En el barrio de Martutene, en Donostia / San Sebastián.

Procedimiento: Atentado con arma de fuego.

94

Emilio Castillo López de la Franca

Fecha: 18/03/1993.

Edad: 31 años.

Natural de: Ciudad Real.

Hijas/hijos: Una hija.

Profesión, cargo, otros: Cabo primero de la Guardia Civil.

Destinado en: Servicio de vigilancia fiscal del puerto de Pasaia (Gipuzkoa).

Autoría: ETA.

Lugar: En la Avenida de Ategorrieta de Donostia / San Sebastián, disparan al interior del vehículo que conducía.

Procedimiento: Atentado con arma de fuego.

Más datos: Resulta herido grave otro agente que viajaba con él: Victoriano Álvarez Álvarez, de 22 años, que quedó con incapacidad permanente.

95

Ángel González Sabino

Fecha: 02/06/1993.

Edad: 29 años.

Natural de: Donostia / San Sebastián.

Hijas/hijos: Un hijo.

Profesión, cargo, otros: Sin datos suficientemente contrastados.

Autoría: ETA.

Lugar: En la puerta de su casa, en un décimo piso del barrio de Bidebieta, Donostia / San Sebastián.

Procedimiento: Atentado con arma de fuego.

96

José Manuel Olarte Urreizti

Fecha: 27/07/1994.

Edad: 42 años.

Natural de: Donostia / San Sebastián.

Hijas/hijos: Soltero.

Profesión, cargo, otros: Empresario hostelero.

Autoría: ETA.

Lugar: Le disparan un tiro en la nuca cuando se encontraba jugando a cartas en la sociedad Unión Artesana de la Parte Vieja de Donostia.

Procedimiento: Atentado con arma de fuego.

97

Gregorio Ordóñez Fenollar

Fecha: 23/01/1995.

Edad: 36 años.

Natural de: Caracas (Venezuela).

Vecino de: Donostia / San Sebastián.

Hijas/hijos: Un hijo de un año.

Profesión, cargo, otros: Teniente alcalde en el Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián por el Partido Popular (PP). Presidente del PP de Gipuzkoa. Fue miembro de Alianza Popular (AP) y elegido parlamentario vasco en 1990 por el PP. Periodista.

Autoría: ETA.

Lugar: Le disparan en el bar La Cepa, de la calle 31 de Agosto de la Parte Vieja donostiarra, cuando se encontraba comiendo con su equipo municipal.

Procedimiento: Atentado con arma de fuego.

Más datos: Este atentado provocó una importante movilización social y política. La concejal de Herri Batasuna del Ayuntamiento de Donostia, Begoña Garmendia, condenó este atentado.

98

Mariano De Juan Santamaría

Fecha: 10/04/1995.

Edad: 37 años.

Natural de: Alhucemas (Marruecos).

Vecino de: Donostia / San Sebastián.

Hijas/hijos: Dos hijos.

Profesión, cargo, otros: Brigada de Infantería del Ejército de Tierra. Secretario de la Federación Guipuzcoana de Patinaje.

Destinado en: Cuartel militar de Loiola (Donostia / San Sebastián).

Autoría: ETA

Lugar: A la salida del cuartel, en el barrio de Loiola de la capital guipuzcoana.

Procedimiento: Atentado con arma de fuego.

99

Enrique Nieto Viyella

Fecha del atentado: 08/06/1995.

Fecha del fallecimiento: 19/10/1995.

Edad: 46 años.

Natural de: Infiesto (Asturias).

Vecino de: Barrio de Amara de Donostia / San Sebastián.

Hijas/hijos: Dos hijas.

Profesión, cargo, otros: Inspector jefe de Policía. Responsable de la Brigada de Policía Judicial de Donostia / San Sebastián y de la Unidad Antiterrorista (UTA). Había sido jefe en la Comisaría de Pasaia.

Autoría: ETA.

Lugar del fallecimiento: En el hospital Arantzazu, tras cuatro meses y medio en coma profundo por las graves heridas que le causó el tiro en la nuca que recibió en la calle Sancho el Sabio de Donostia / San Sebastián el 8 de junio.

Procedimiento: Atentado con arma de fuego.

100

Fernando Música Herzog

Fecha: 06/02/1996.

Edad: 62 años.

Natural de: Donostia / San Sebastián.

Hijas/hijos: Tres hijos.

Profesión, cargo, otros: Abogado. Histórico militante del PSOE. Fue miembro del Consejo General Vasco (1978-1980) y presidente del PSE-PSOE de Gipuzkoa hasta 1993.

Autoría: ETA.

Lugar: Le disparan un tiro en la nuca en la calle San Martín de la capital guipuzcoana.

Procedimiento: Atentado con arma de fuego.

Más datos: Su hijo, que compartía despacho, y se encontraba cerca de los hechos, fue encañonado con una pistola para que no se moviera.

101

Eugenio Olaciregui Borda

Fecha: 30/01/1997.

Edad: 39 años.

Natural de: Donostia / San Sebastián.

Hijas/hijos: Dos hijas.

Profesión, cargo, otros: Vendedor de bicicletas en Comet, primero en la Avenida de la Libertad de Donostia y, en las fechas en que le mataron, en Oiartzun. Junto con su hermano Miguel y tres amigos más, cofundó el Club Ciclista Egia. Afiliado a ELA.

Autoría: ETA.

Lugar: Le disparan un tiro en la nuca, en el barrio de Egia, Donostia, cuando esperaba a un compañero para dirigirse a trabajar a Oiartzun.

Procedimiento: Atentado con arma de fuego.

Más datos: ETA le acusó de haber indicado a la Policía que un miembro de esa organización estaba realizando compras en el centro comercial donde trabajaba, aspecto que fue desmentido rotundamente por la familia de la víctima en varias ocasiones. Así se confirmó en la reapertura del sumario en 2012, cuando el preso Valentín Lasarte declaró que se equivocaron al tomarlo como objetivo. (El Correo, 22/03/2012 y EuropaPress, 24/03/2012).

102

Francisco Arratibel Fuentes

Fecha: 11/02/1997.

Edad: 44 años.

Natural de: Tolosa (Gipuzkoa).

Vecino de: Donostia / San Sebastián.

Hijas/hijos: Dos hijos.

Profesión, cargo, otros: Empresario de la alimentación, dueño de Master Catering. Tenía sus establecimientos en Donostia. Realizó labores de mediación con mayor o menos implicación en los secuestros de Mirentxu Elozegi (1982), Jaime Caballero (1987) y Emiliano Revilla (1988).

Autoría: ETA.

Lugar: En plenos carnavales de Tolosa, le disparan en presencia de su hijo de 12 años en el casco antiguo de la localidad.

Procedimiento: Atentado con arma de fuego.

Otras circunstancias: ETA le acusó de haberse quedado con parte del dinero del rescate del secuestro de Emiliano Revilla en 1988. El Tribunal Superior de Justicia del País Vasco le condenó en 1994 a dos años de cárcel por haber efectuado esa mediación "con ánimo de lucro". El difunto había sufrido otro atentado en 1996.

103

Francisco Javier Gómez Elosegi

Fecha: 11/03/1997.

Edad: 37 años.

Natural de: León.

Vecino de: Barrio de Gros, Donostia / San Sebastián.

Hijas/hijos: Una hija.

Profesión, cargo, otros: Psicólogo. Funcionario de la cárcel de Martutene. Impartía cursos de formación en el Instituto de Criminología. Afiliado a ELA. Participó en la redacción del documento suscrito por ELA y LAB que demandaba el acercamiento de las presas y presos vascos a Euskal Herria y que fue presentado en la Comisión de Derechos Humanos del Parlamento vasco en diciembre de 1996.

Autoría: ETA.

Lugar: Le disparan un tiro en la nuca, en el barrio de Gros, Donostia, cerca de su portal.

Procedimiento: Atentado con arma de fuego.

104

Ramón
Díaz
García

Fecha: 26/01/2001.

Edad: 51 años.

Natural de: Salamanca.

Vecino de: Donostia / San Sebastián. Vivía en el País Vasco desde los 11 años.

Hijas/hijos: Una hija y un hijo.

Profesión, cargo, otros: Cocinero de la Comandancia de Marina en Donostia / San Sebastián desde hacía 17 años. Afiliado a CC.OO. Había trabajado de electricista en el extranjero. Pertenecía a la Sociedad Loyolatarra del barrio.

Autoría: ETA.

Lugar: Al poner en marcha su vehículo en el barrio Loiola de Donostia / San Sebastián.

Procedimiento: Atentado con bomba-lapa.

Otras circunstancias: La explosión deja heridas a otras cuatro personas: Ugaitz Tolosa Blanco, Endika Urreaga Cebrián, Ramón Ayesa Vidal y Enrique Del Río Serrano.

105

José Ángel Santos Laranga

Fecha: 22/02/2001.

Edad: 40 años.

Natural de: Porto do Son (A Coruña).

Vecino de: Ikaztegieta. También vivió en Andoain y anteriormente en Pasaia.

Hijas/hijos: Sin hijos.

Profesión, cargo, otros: Trabajador de la empresa Beysa, contratada por Elektra.

Autoría: ETA.

Lugar: Junto al apeadero de Martutene, de Donostia / San Sebastián.

Procedimiento: atentado con coche-bomba, activado a distancia.

Más datos: El coche-bomba explotó al paso de un grupo de trabajadores que había bajado del tren en el apeadero de Martutene, para ir a sus respectivos puestos de trabajo en el polígono industrial del barrio. Otro trabajador más, Josu Leonet Azkune, morirá en este atentado; un atentado que, al parecer, iba dirigido contra el concejal del PSE-EE de Ordizia, Iñaki Dubreuil Churruca, que resultará con quemaduras en cara y cabeza, así como su guardaespaldas. Dos trabajadores más quedaron heridos graves: Igor Larrea Olano y José Ignacio Urrestarazu, y otros cinco menos graves, entre ellos: Sandra Viejo Lorente, María Arantzazu Pérez Cayetano e Ignacio Urdangarín Múgica. ETA calificó los hechos en su comunicado de "error irreparable".

106

Josu
Leonet
Azkune

Fecha: 22/02/2001.

Edad: 31 años.

Natural de: Tolosa (Gipuzkoa).

Vecino de: Barrio Amaroz, Tolosa (Gipuzkoa).

Hijas/hijos: Una hija de diez meses.

Profesión, cargo, otros: Trabajador de la empresa Elektra, en Martutene (Donostia).

Autoría: ETA.

Lugar: Cerca del apeadero de Martutene de Donostia / San Sebastián.

Procedimiento: Atentado con coche-bomba, activado a distancia.

Más datos: El coche-bomba explotó al paso de un grupo de trabajadores que había bajado del tren en el apeadero de Martutene, para ir a sus respectivos puestos de trabajo en el polígono industrial del barrio. Otro trabajador más morirá en este atentado, José Ángel Santos Laranga; un atentado que, al parecer, iba dirigido contra el concejal del PSE-EE de Ordizia, Iñaki Dubreuil Churruca, que resultará con quemaduras en cara y cabeza, así como su guardaespaldas. Dos trabajadores más quedaron heridos graves: Igor Larrea Olano y José Ignacio Urrestarazu, y otros cinco menos graves, entre ellos: Sandra Viejo Lorente, María Arantzazu Pérez Cayetano e Ignacio Urdangarín Múgica. ETA calificó los hechos en su comunicado de "error irreparable".

107

Santiago Oleaga Elejabarrieta

Fecha: 24/05/2001

Edad: 54 años.

Natural de: Durango (Bizkaia).

Vecino de: Donostia / San Sebastián (Gipuzkoa).

Hijas/hijos: Un hijo y una hija.

Profesión, cargo, otros: Director financiero de *El Diario Vasco*, periódico en el que trabajaba desde 1979. Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales.

Autoría: ETA.

Lugar: Le disparan siete tiros en el aparcamiento del centro médico Matía, de Donostia / San Sebastián.

Procedimiento: Atentado con arma de fuego, a corta distancia.

Más datos: El coche que los miembros del comando utilizaron para asesinar a Santiago Oleaga lo aparcaron en el barrio de Aiete cargado de explosivos, que estallaron a los pocos minutos de haberlo dejado.

I. Casos de vulneración del derecho a la vida

2. Vulneraciones
del derecho a la vida causadas
por **ATE, BVE, GAE y GAL**

1

Justo Elizaran Sarasola

Fecha del atentado: 13/09/1979.

Fecha del fallecimiento: 05/10/1979.

Edad: 25 años.

Natural de: Donostia / San Sebastián. La familia provenía de Tolosa.

Vecino de: Biarritz (Lapurdi).

Hijas/hijos: Dos hijos.

Profesión, cargo, otros: Miembro de ETA. Trabajaba en la empresa Aturri como delineante y vivía en Biarritz con su esposa y los dos hijos.

Autoría: Reivindican Antiterrorismo ETA (ATE), BVE y ANE.

Lugar del fallecimiento: Le dispararon siete tiros en Biarritz cuando salía de casa y permaneció 22 días en el Hospital de Baiona hasta morir el 5 de octubre.

Procedimiento: Atentado con armas de fuego.

Más datos: Cuatro personas fueron detenidas en las cercanías del atentado y dos más lo fueron un poco después, en el mismo Biarritz.

2

Tomás Alba Irazusta

Fecha: 28/09/1979.

Edad: 42 años.

Natural de: Bilbao.

Vecino de: Donostia / San Sebastián. También vivió en Eibar anteriormente.

Hijas/hijos: Una hija.

Profesión, cargo, otros: Concejales de HB del Ayuntamiento de Donostia. Fue profesor de la Escuela de Armería de Eibar, locutor de Radio Juventud de Eibar y de Radio Arrate. También trabajó en varios concesionarios de automóviles en Donostia / San Sebastián.

Autoría: BVE.

Lugar: De madrugada, le disparan con balas de posta cuando fue a la sidrería Kako de Astigarraga a comprar tabaco.

Procedimiento: Atentado con arma de fuego con postas.

Más datos: En Astigarraga existe una calle con su nombre desde 1980, y en 2005 el ayuntamiento donostiarra colocó una placa en el interior del edificio municipal.

3

Mari Jose Bravo del Valle

Fecha de los hechos: 07/05/1980.

Fecha en que se halla el cadáver: 08/05/1980.

Edad: 16 años.

Natural de: Donostia / San Sebastián.

Profesión, cargo, otros: Estudiante.

Autoría: Batallón Vasco Español (BVE).

Lugar: En las cercanías del cuartel militar de Loiola (Donostia), donde se encontraba con su novio Francisco Javier Rueda Alonso.

Procedimiento: Violación y asesinato.

Más datos: Los agresores golpearon fuertemente al varón, dejándole sin sentido con fractura del hueso craneal y hundimiento del parietal derecho, mientras que a la joven la llevaron a un lugar más apartado, donde fue violada y asesinada. Su cuerpo aparecerá al día siguiente "con la cabeza destrozada y desnuda de cintura para abajo" (El País, 09/05/1980). El BVE así lo reivindicó: "La hemos matado por ser confidente de ETA. Por lo ocurrido en el autobús de Fuenterrabía mataremos a dos chicas vascas. Comando Berasategui". El País realizó un reportaje sobre este caso el 21/03/2010.

4

Santos Blanco González

Fecha del atentado: 26/06/1985.

Fecha del fallecimiento: 27/06/1985.

Edad: 51 años.

Natural de: Barrio Intxaurreondo, Donostia / San Sebastián.

Vecino de: Llevaba huido desde 1979, en Venezuela (tres años) y en Baiona.

Hijas/hijos: Sin hijos.

Profesión, cargo, otros: Metalúrgico. Miembro de ETA.

Autoría: GAL.

Lugar: Le dispararon tres tiros por la espalda en la confluencia de las calles céntricas de Víctor Hugo y Quai de l'Amiral Dubourdieu de Baiona, tras dejar a los amigos y cuando se dirigía hacia su casa.

Procedimiento: Atentado con arma de fuego.

I. Casos de vulneración del derecho a la vida

3. Vulneraciones del derecho a la vida causadas por **Fuerzas de Seguridad**

1

Mikel Salegi Urbietta

Fecha: en la madrugada del 17 al 18/12/1974.

Edad: 21 años.

Natural de: Donostia / San Sebastián.

Hijas/hijos: Sin hijos.

Profesión, cargo, otros: Trabajaba en el Instituto Social de la Marina. Miembro del club juvenil Ramón y Cajal de VOJ, en el barrio de Gros, Donostia / San Sebastián.

Autoría: Guardia Civil.

Lugar: En un control en Rekalde-Añorga, a la entrada de Donostia / San Sebastián, cuyas señales no eran visibles porque las obstaculizaban los vehículos que se hallaban retenidos.

Procedimiento: Recibe dieciocho disparos con arma de fuego.

Más datos: La evacuación de Mikel Salegi por parte de sus compañeros al hospital también fue interceptada en otro control, en este caso de la Policía Armada, donde fue retenido, aún con vida, durante diez minutos más. Ha sido reconocido por el Gobierno Vasco, en el marco del Decreto 107/2012 de 12 de junio.

2

Felicitas María Alexandra Leckett

Fecha de los hechos: 27/05/1975.

Fecha del fallecimiento: 02/06/1975.

Natural de: Alemania.

Vecina de: Neguri, Getxo (Bizkaia)

Hijas/hijos: Una hija.

Autoría: Policía Armada.

Lugar del fallecimiento: En la Cruz Roja de Donostia / San Sebastián. Había sido herida grave por un disparo cuando viajaba en el asiento derecho delantero, de un vehículo que conducía su hija, por la autopista Bilbao-Behobia, a la altura de la capital guipuzcoana

Procedimiento: Recibe un tiro en la cabeza disparado por un agente de la Policía Armada, que, al parecer, se encontraba en un control de carretera.

Más datos: Según Noticias del País Vasco durante el estado de excepción, boletines informativos números 2 y 3, de mayo de 1975, y los dos siguientes: La hija de la víctima salió del vehículo “protestando porque el atropello se había cometido cuando ella disminuía la velocidad con intención de frenar el coche”. Tanto el embajador como el cónsul alemán en Donostia presentaron sendas protestas ante el Ministerio de Asuntos Exteriores, que fueron contestadas diciendo que se iba a abrir “una detallada investigación de lo ocurrido”. Sin embargo estos hechos quedaron en el olvido. De 1970 a 1982 murieron en situaciones similares 19 personas y quedaron heridas 31.

3

Jesús García Ripalda

Fecha: 31/08/1975.

Edad: 23 años.

Natural de: Donostia / San Sebastián.

Hijas/hijos: Sin hijos.

Profesión, cargo, otros: Estudiaba Ingeniería técnica en clases nocturnas y de día ayudaba en el negocio de un familiar. Militante de Euskadiko Mugimendu Komunista (EMK).

Autoría: Un sargento de la Policía Armada.

Lugar: Junto al bar Iraeta, en la esquina de las calles Karkizano y Padre Larroca del barrio de Gros de Donostia / San Sebastián, al paso de una manifestación contra las sentencias de muerte a Ángel Otaegi y José Antonio Garmendia.

Procedimiento: Un disparo con arma de fuego, a quemarropa.

Más datos: La versión oficial certificó su muerte por “anemia” y “paro cardíaco”. Ha sido reconocido por el Gobierno Vasco, en el marco del Decreto 107/2012 de 12 de junio.

4

José Luis Aristizabal Lasa

Fecha: 12/03/1977.

Fecha de fallecimiento: 14/03/1977.

Edad: 20 años.

Natural de: Donostia / San Sebastián.

Profesión, cargo, otros: Estudiante de Empresariales.

Autoría: Policía Armada.

Lugar: Cerca de la Avenida de la Libertad (Donostia / San Sebastián), por el impacto de una pelota de goma cuando se encontraba en el interior de su vehículo.

Procedimiento: Disparo con pelota de goma a corta distancia. Ha sido reconocido por el Gobierno Vasco, en el marco del Decreto 107/2012 de 12 de junio.

5

Isidro Susperregi Aldaco

Fecha de los hechos: 15/03/1977.

Fecha del fallecimiento: 29/03/1977.

Edad: 68 años.

Natural de: Errenteria (Gipuzkoa).

Vecino de: Donostia / San Sebastián.

Profesión, cargo, otros: Miembro de la junta municipal de Donostia de Acción Nacionalista Vasca (ANV).

Autoría: Policía Armada.

Lugar del fallecimiento: En el hospital de la Cruz Roja tras complicarse las heridas producidas días antes por el impacto de una pelota de goma, disparada contra los integrantes de una manifestación pro amnistía. Fue tambaleándose hasta llegar a uno de los quioscos de la Avenida de Donostia, donde le encontraron recostado.

Procedimiento: Disparo con pelota de goma.

Más datos: El País del 31/03/1977 tituló la noticia: "Anciano muerto por un balazo de goma". Ha sido reconocido por el Gobierno Vasco, en el marco del Decreto 107/2012 de 12 de junio.

6

José Luis Cano Pérez

Fecha: 13/05/1977.

Edad: 28 años.

Natural de: Aranjuez (Madrid).

Vecino de: Errenteria (Gipuzkoa), donde vivía con su hermano, y luego se instaló en Donostia / San Sebastián.

Hijas/hijos: Sin hijos.

Profesión, cargo, otros: Cajista en los talleres del periódico *La Voz de España*. Estaba afiliado a CCOO (Iriarte, 1995: 302).

Autoría: Policía Armada.

Lugar: Recibió un tiro en el cuello a la entrada del bar Manuel de Pamplona-Iruña, siendo uno de los testigos el alcalde de la localidad de Antsoain.

Procedimiento: Disparo con arma de fuego, al ser golpeado en la cabeza con la pistola.

Más datos: En un pleno municipal, el Ayuntamiento de Pamplona-Iruña acordó denunciar la actuación de la Fuerza Pública (*El País*, 04/01/1978). Ha sido reconocido por la Comisión de Valoración del Gobierno Vasco, en el marco del Decreto 107/2012 de 12 de junio.

7

Joseba Barandiaran Urkola

Fecha: 11/07/1978.

Edad: 19 años.

Natural de: Astigarraga (Gipuzkoa).

Hijas/hijos: Sin hijos.

Profesión, cargo, otros: Fue miembro de los Comités Antinucleares.

Autoría: Policía Armada.

Lugar: En la calle San Bartolomé, debajo de la cuesta de Aldapeta, de Donostia / San Sebastián, en el transcurso de una manifestación de protesta por la muerte de Germán Rodríguez en los Sanfermines de Pamplona-Iruña.

Procedimiento: Disparo con arma de fuego.

Más datos: El Consejo General Vasco condenó la actuación policial y emitió un comunicado sobre los hechos, que recogió El País del 12/07/1978. Ha sido reconocido por la Comisión de Valoración del Gobierno Vasco, en el marco del Decreto 107/2012 de 12 de junio.

8

Gladys Del Estal Ferreño

Fecha: 03/06/1979.

Edad: 23 años.

Natural de: Caracas (Venezuela); familia exiliada tras la guerra.

Vecina de: Barrio de Egia, Donostia / San Sebastián.

Hijas/hijos: Sin hijos.

Profesión, cargo, otros: Estudiaba Químicas. Trabajaba en una empresa pequeña. Miembro del grupo ecologista de Egia y de los Comités Antinucleares.

Autoría: Guardia Civil.

Lugar: Muere desangrada tras recibir un tiro en la cabeza en una sentada pacífica de protesta por la irrupción policial en el recinto festivo de las Jornadas Internacionales contra la Energía Nuclear y contra el Polígono de tiro de las Bardenas, en el Prao de Tudela (Navarra).

Procedimiento: Disparo con arma de fuego.

Más datos: El libro Relatos de Plomo (Gobierno de Navarra, 2013, p. 198) describe con detalle los hechos.

9

Iñaki Kijera Zelarain

Fecha: 01/09/1979.

Edad: 18 años.

Natural de: Barrio del Antiguo, Donostia / San Sebastián.

Profesión, cargo, otros: Estudiante.

Autoría: Fue alcanzado por un disparo de un policía de la Unidad Antidisturbios en el desarrollo de una manifestación.

Lugar: En la calle Igentea de Donostia / San Sebastián.

Procedimiento: Disparo con arma de fuego.

Más datos: Según los testigos, quedó herido durante 15 minutos en el suelo sin que se permitiera atenderle. El País del 05/10/1988 lo relataba así: "En el juicio desarrollado el 4 de octubre de 1988, el fiscal acusó al autor del disparo de un delito de homicidio por imprudencia ya que, según su versión, el policía ignoraba que hubiera un proyectil de fuego real entre los tres cartuchos que él mismo había introducido en el fusil lanzapelotas. (...) Iñaki Kijera fue alcanzado en el hemitórax derecho por una bala que no ha sido recuperada y que le atravesó de parte a parte, perforándole el pulmón y fracturándole las costillas. (...) Por su parte el capitán que estaba al mando de la unidad antidisturbios, declaró que 'hasta un ciego' puede distinguir entre un cartucho de foguero y un cartucho de fuego real, afirmación que dio pie al abogado de la acusación particular, Miguel Castells, a cuestionar la tesis del fiscal".

10

Esteban Muruetagoiena Scola

Fecha: 28/03/1982.

Edad: 38 años.

Natural de: Ondarroa (Bizkaia).

Vecino de: Oiartzun (Gipuzkoa).

Hijas/hijos: Una hija.

Profesión, cargo, otros: Médico titular en Oiartzun.

Autoría: La autopsia señaló indicios evidentes de heridas, moratones y quemaduras por electrodos tras nueve días en dependencias policiales de Madrid con la Ley Antiterrorista y quedar libre sin cargos.

Lugar del fallecimiento: En el domicilio de su madre y sus tíos en Donostia / San Sebastián tres días después de salir de comisaría.

Procedimiento: Presuntamente, por torturas.

Más datos: El caso fue denunciado por Amnesty International, Colegio de Médicos de París y Colegio de Médicos de Francia, entre otros.

11

Mikel Zabalza Garate

Fecha: 15/12/1985.

Edad: 32 años.

Natural de: Orbaizeta (Navarra).

Vecino de: Altza, Donostia / San Sebastián.

Hijas/hijos: Sin hijos.

Profesión, cargo, otros: Trabajador de la compañía municipal de autobuses de Donostia / San Sebastián. Afiliado a ELA.

Autoría: Detenido vivo por la Guardia Civil, es devuelto en un ataúd a su familia.

Lugar del fallecimiento, procedimiento y más datos: Es detenido en Altza (Donostia) y llevado al cuartel de la Guardia Civil de Intxaurrondo el 26/11/1985. La versión de la Guardia Civil es que, una vez detenido e interrogado, logró escaparse esposado y en presencia de tres guardias civiles cuando se encontraban buscando un supuesto zulo cerca de Endarlatsa, junto al río Bidasoa. Su cuerpo apareció flotando en ese río veinte días después, en el mismo lugar donde 15 buceadores de la Cruz Roja habían rastreado casi diariamente en su búsqueda. El Defensor del Pueblo presentó ante la cámara alta un informe que contradecía dicha versión. Un agente había facilitado información a un coronel del CESID, en la que mostraba que la víctima murió en el interior del cuartel: "Se les ha ido de las manos, se les ha quedado en el interrogatorio. Nunca se va a poder descubrir. Posiblemente fue una parada cardiaca como consecuencia de la bolsa de plástico en la cabeza". Los periodistas de El Mundo, Manuel Cerdán y Antonio Rubio dieron cuenta en octubre de 1995 de la conversación que tuvieron con varios guardias civiles que les explicaron que "el joven navarro había fallecido mientras le practicaban la tortura de la bañera". El libro Relatos de Plomo lo resume así: "Con el tiempo se sabrá que murió ahogado en el cuartel de Intxaurrondo mientras era torturado en una bañera" (Gobierno de Navarra, 2013, p. 558).

I. Casos de vulneración del derecho a la vida

4. Vulneraciones del derecho a la vida **de autoría confusa y otros**

1

Begoña Urroz Ibarrola

Fecha del atentado: 27/06/1960.

Fecha de fallecimiento: 28/06/1960.

Edad: 22 meses.

Natural de: Lasarte-Oria (Gipuzkoa).

Autoría: Directorio Revolucionario Ibérico de Liberación (DRIL), una organización formada por guevaristas libertarios portugueses y españoles, que luchaba por derrocar las dictaduras de Oliveira Salazar y de Francisco Franco.

Lugar del fallecimiento: Herida con quemaduras graves en gran parte del cuerpo por una bomba incendiaria colocada en la consigna de la Estación del tren de Amara, Donostia / San Sebastián, morirá en la clínica Perpetuo Socorro un día después.

Procedimiento: Atentado con bomba incendiaria.

Más datos: Personas heridas en el mismo atentado: Baleren Bakaikoa Aturmendi, Pascual Ibáñez Martín, Francisco Sánchez Bravo, María García Moras y Soledad Arruti Etxegoien. En un espacio de dos días hubo bombas similares entre Quinto y Pina del Río, en un vagón del tren correo Barcelona-Madrid, que quedó destrozado; en las consignas de las estaciones Norte de Madrid, Barcelona y Donostia (Norte-Egia), y en la consigna de la estación de Amara de Donostia ya citada. Cinco artefactos. Se trataba en todos los casos de maletas incendiarias. También estalló el día 29 otro artefacto oculto en una maleta en la estación Atxuri de Bilbao. Este atentado no ha constado hasta hace pocos años en los listados de víctimas de ETA de algunas asociaciones. Sin embargo, ETA no ha reivindicado nunca estas acciones y sí lo hizo el DRIL públicamente. 9 miembros del DRIL fueron juzgados por este caso. A decir de documentados investigadores e historiadores, ETA no tenía en aquellos años capacidad para ejecutar seis atentados de esas características en lugares tan dispares. Consultada la página web del Ministerio del Interior en el año 2014, los dos primeros muertos adjudicados a ETA siguen estando datados en 1968. Hoy se considera suficientemente documentada la autoría del DRIL.

2

Mariano Román Madroñal

Fecha: 05/06/1975.

Edad: 37 años.

Natural de: Algodonales (Cádiz).

Destinado en: Llevaba 20 años en la Comandancia de Donostia.

Hijas/hijos: Tres hijos y dos hijas.

Profesión, cargo, otros: Guardia civil.

Autoría: Accidente en acto de servicio.

Lugar: A la altura de Añorga (Donostia / San Sebastián).

Procedimiento: Dos guardias civiles intentan detener a dos supuestos miembros de ETA y se produce un tiroteo en el tren. En ese escenario, se golpea la cabeza al caer del tren Donostia-Bilbao en marcha y muere, mientras que el otro guardia civil se hiere con los cristales de una de las ventanas del tren que le afectan en un ojo.

Más datos: Vidas Rotas (p. 56) sí lo incluye en su listado y lo cuenta así: “Los agentes se colocaron en las puertas para cubrir la eventual salida de los terroristas. Cuando se encontraban en esa posición, Mariano Román Madroñal salió despedido del tren, fracturándose la base del cráneo en la caída, lo que le ocasionó la muerte instantánea”. Son las mismas expresiones que utiliza “In Memoriam”, blog de Libertad Digital: “Los guardias civiles, al sospechar que fueran a apearse del tren en la estación de Recalde, cubrieron desde las puertas ambos lados del convoy. En ese momento Román Madroñal tuvo la mala suerte de salir despedido del tren en marcha, fracturándose la base del cráneo en la caída, lo que le causó la muerte en el acto”. Según José M^a Calleja e Ignacio Sánchez-Cuenca, “Es evidente que si no hubiera sido por la presencia de los etarras, no habría muerto en esas circunstancias. Sin embargo, creemos que no es razón suficiente para considerarlo víctima directa de ETA” (*La derrota de ETA*, p. 179). Y lo excluyen de su listado. Está reconocido como víctima del terrorismo por el Ministerio del Interior.

3

Eduardo Moreno Bergaretxe

Fecha de su desaparición: 23/07/1976.

Edad: 26 años.

Natural de: Donostia / San Sebastián.

Hijas/hijos: Sin hijos.

Profesión, cargo, otros: Dirigente de ETA (pm). En 1975 se exilió tras escapar de la Policía en Bilbao. Coautor de la "Ponencia Otsagabia". Realizó estudios de Ciencias Empresariales en los EUTG de Donostia / San Sebastián.

Autoría: Circunstancias confusas.

Lugar del fallecimiento: Desconocido.

Procedimiento: Secuestro y desaparición. No ha aparecido el cadáver.

Más datos: El secuestro lo reivindicó el Comando Antonio Guezala de la Triple A. Según José María Portell [periodista asesinado por ETA en 1978], así lo corroboraron sus familiares que, "tras varios contactos", presentaron días después [de la desaparición de Pertur], una denuncia "asegurando que los autores del secuestro han sido miembros de extrema derecha". Pero el 20 de enero de 1978, año y medio después del secuestro, la familia hizo pública otra versión, la de que los autores pudieran ser miembros de Bereziak, fracción discrepante, en el interior de ETA (pm), de las posturas que defendía el desaparecido. En cambio, José Antonio Sáenz de Santamaría, teniente general y ex director general de la Guardia Civil apunta en otra dirección, en un reportaje-entrevista que le realizó el periodista Fernando Lázaro en El Mundo del 03/08/1998. En aquella ocasión, el militar empleó la siguiente frase: "No conviene remover el pasado, pero lo hechos, hechos son y el secuestro de Marey no debe hacernos olvidar que antes se produjeron otros hechos como el caso Almería, Cubillo, Montejurra, Argala, Pertur... que no conviene investigar, por el bien de España, pero que son hechos". En mayo de 2008, los padres presentaron una querrela criminal para reclamar una investigación por parte de la Audiencia Nacional. Admitida la querrela ese mismo año, el juez Fernando Andréu investigó tres opciones: que fueran sus (ex)camaradas quienes lo mataron; que fueran grupos ultras españoles o que lo ejecutaran neofascistas italianos por encargo de los servicios secretos españoles (El Correo, 28/06/2008). El delito no ha prescrito, ya que nunca apareció su cadáver, pero la Audiencia Nacional archivó la investigación en septiembre de 2012 al no hallar indicios ni contra los Bereziak de ETA (pm), ni contra la Triple A, ni contra los neofascistas italianos.

4

Juan Caballero Porral

Fecha en que se encontró su cadáver: 01/06/1986.

Edad: 84 años.

Natural de: Gibraltar.

Vecino de: Ramón María Lilí del barrio de Gros de Donostia / San Sebastián.

Hijas/hijos: Dos hijos.

Profesión, cargo, otros: Abogado. Fue cofundador de El Diario Vasco.

Autoría: ?

Lugar del fallecimiento y procedimiento: Según Libertad Digital, el cadáver de Caballero es encontrado “en el dormitorio de su domicilio por la enfermera que le atendía periódicamente. Estaba vestido con un pijama y tenía las manos fuertemente esposadas con unas cadenas de bicicleta”. Este medio adjudica a ETA un intento anterior de secuestro a uno de los hijos de la víctima, que compartía despacho en la misma vivienda del padre, y que, en esta segunda ocasión, los secuestradores se habrían encontrado con el padre en casa, que habría muerto en el forcejeo con los agresores. Sin embargo, estos hechos nunca pudieron confirmarse.

Más datos: ETA no ha reivindicado nunca esta muerte. Por otra parte, el caso de Juan Caballero no consta en los listados de AVT, ni en Vidas Rotas, ni en “Todas las víctimas de la banda terrorista” de ABC Especiales, ni en Covite, ni en Egin, ni en *La derrota de ETA* de Calleja y Sánchez-Cuenca, ni en Atención institucional a las víctimas del terrorismo en Euskadi del Ararteko.. A pesar de ello, el 14/11/2000 el Ministerio del Interior, mediante la resolución nº 2.260, reconoce a Juan caballero Porral como “víctima del terrorismo”.

5

Ángel Portugal Del Álamo

Fecha: 13/02/1997.

Edad: 55 años.

Vecino de: Pasai Antxo (Gipuzkoa).

Hijas/hijos: Dos hijas y un hijo.

Profesión, cargo, otros: Conductor de autobús en Donostia / San Sebastián.

Autoría: No esclarecida.

Lugar: En la Policlínica de Donostia / San Sebastián.

Procedimiento: Muere de un infarto.

Más datos: Está reconocida como víctima del terrorismo por el Ministerio del Interior. No consta este caso como víctima en *Vidas Rotas*, ni en *La derrota de ETA* de Calleja y Sánchez-Cuenca, ni en la lista de Fundación Víctimas del Terrorismo (FTV), y tampoco en "Las víctimas" de *El País*, ni en Pulgar, ni en *Egin*. Solo hay dos salvedades que sí se lo atribuyen a ETA: *ABC Especiales* y AVT, sin más información. No así Covite, que sitúa en "Otros" la autoría. En el Informe del Ararteko de 2009 consta "sin determinar" la causa. Algunas fuentes relacionan su muerte con el impacto que le pudo producir un ataque de kale borroka contra el autobús que conducía.

6

Aitor Zabaleta Kortazar

Fecha de los hechos: 08/12/1998.

Fecha del fallecimiento: 09/12/1998.

Edad: 28 años.

Natural de: Donostia / San Sebastián (Gipuzkoa).

Hijas/hijos: Sin hijos.

Profesión, cargo, otros: Seguidor de la Real Sociedad.

Autoría: Algunos miembros del grupo Bastión.

Lugar: En las inmediaciones del estadio de fútbol Vicente Calderón, del Atlético de Madrid, en la capital española. Murió nueve horas después en el hospital.

Procedimiento: Atentado con arma blanca. Apuñalado con una navaja en el pecho.

Más datos: La sentencia declaró culpable a Ricardo Guerra Cuadrado, miembro del grupo Bastión, de la muerte de Aitor Zabaleta. El Procedimiento Abreviado nº 834/99-A al Juzgado de Instrucción nº 40 se afirma en el punto sexto que “fue determinante para la acción criminal el hecho de ser ciudadanos vascos los agredidos”. El Movimiento contra la Intolerancia se expresó en el mismo sentido: “con el añadido como aliciente ideológico ultra de que el equipo rival y sus seguidores eran vascos. (...), al tiempo que vociferaban gritos alusivos y despreciativos con el País Vasco”. Dos de los hermanos de Aitor Zabaleta declararon en la Comisión de Derechos Humanos del Gobierno vasco -recogido en la Ponencia Víctimas de la Violencia de noviembre de 2000, p. 212- que el grito del agresor era el de “matar a los vascos”. Según cuenta El País del 09/12/1998, “una hora más tarde de la agresión (...) unos 200 forofos del Atlético de Madrid, envueltos en banderas españolas, cantaban el Viva España con gesto amenazante o gritaban sin cesar ‘etarras asesinos’. ABC del 01/06/2012 afirmaba categóricamente que Guerra “apuñaló a Zabaleta por el mero hecho de ser vasco e hincha de la Real”.

II. Casos con insuficiente clarificación

1

Vicente Lertxundi Mayoz

Fecha: 27/12/1962.

Edad: 50 años.

Vecino de: Donostia / San Sebastián.

Profesión, cargo, otros: Anarquista. Había sido detenido en varias ocasiones, por ejemplo en marzo de 1955 en Bermeo, donde recibió una fuerte paliza por parte de la policía franquista.

Autoría: Muere al ser excarcelado malherido de la cárcel de Martutene.

Lugar del fallecimiento: Vecinos del barrio de Txomin, entre Martutene y Loiola, en Donostia / San Sebastián, lo encontraron moribundo junto a la primera de las casas que colindan con la cárcel de Martutene, y lo trasladaron al hospital, donde falleció.

Más datos: Se trata de un caso con insuficiente clarificación y versiones contrapuestas. Existen dos versiones, al menos, de su muerte. La versión oficial es la de que fue trasladado a la enfermería de la cárcel aquejado de una dolencia cardíaca, y que fue excarcelado ese mismo día, muriendo en la calle. El relato de la familia solo coincide en lo primero, pero no en el motivo de las dolencias, que las achacó a una fuerte paliza que recibió en la cárcel. Los vecinos que le ayudaron testimoniaron que, aun estando agonizante, exclamó varias veces: "Me han matado. Me han matado" (Irutxulo Hitza 07/06/2011).

2

José Miguel Andueza Elizalde

Fecha: 15/06/1970.

Edad: 39 años.

Natural de: Bera (Navarra).

Hijas/hijos: Soltero.

Profesión/cargo/otros: Trabajó durante muchos años de pastor en Estados Unidos, a donde su familia había huido tras el levantamiento militar de 1936 (Gernikako seme-alabak, pp. 879 y 880) y volvió a su localidad natal para rehacer su vida

Autoría: Guardia Civil.

Lugar del fallecimiento: A los quince minutos de ingresar en la Cruz Roja, tras ser herido de muerte por un guardia civil en la Avenida de Tolosa de la capital guipuzcoana.

Procedimiento: Dos disparos con arma de fuego. En el libro de defunción, el juez instructor militar hizo constar como causa: "hemorragia interna".

Más datos: Versiones y contextos diversos. Algunas versiones sitúan el caso en un contexto de control rutinario de la Guardia Civil, mientras que otras mencionan un accidente de tráfico entre dos vehículos, al que se incorporan primero miembros de la Policía Municipal y posteriormente agentes de la Guardia Civil. Ha sido reconocido por el Gobierno Vasco, en el marco del Decreto 107/2012 de 12 de junio.

3

Rosa Zarra Marín

Fecha de los hechos: 22/06/1995.

Fecha del fallecimiento: 30/06/1995.

Edad: 58 años.

Natural de: Barrio de la Parte Vieja de Donostia / San Sebastián.

Vecina de: Barrio de Amara de Donostia / San Sebastián.

Hijas/hijos: Tres hijas y tres hijos.

Profesión, cargo, otros: Ama de casa.

Autoría: Circunstancias confusas.

Lugar del fallecimiento: En el hospital Arantzazu de la capital guipuzcoana.

Procedimiento: Muere por una parada cardiorrespiratoria, a los ocho días de quedar herida al recibir una pelota de goma lanzada por efectivos de la Ertzaintza durante una concentración en Amara.

Más datos: Se trata de un caso en el que se han presentado dos versiones. Rosa Zarra fue alcanzada en el vientre por una pelota de goma. La trasladaron al hospital y se le apreció un hematoma en el abdomen. Los médicos no consideraron necesario su ingreso. Cuatro días más tarde, ingresó en el hospital con fuertes dolores y su estado fue agravándose. Se le estirpó una parte del intestino a causa de una gangrena. Estuvo en coma tres días más, falleciendo el 30/06/1995. Tanto los forenses de la Audiencia de Donostia / San Sebastián como el Instituto Nacional de Toxicología coincidieron en que el fallecimiento se dio por causas naturales. El médico Alex Elozegi del servicio de nefrología del Hospital Donostia, persona que había atendido a Rosa Zarra durante los años anteriores envió un escrito a la prensa el 28/07/1995 en el que afirmaba que "Dada la forma en que se han desarrollado los hechos, creo que lo lógico es pensar que el pelotazo fue el causante del fallecimiento de Rosa, por medio de una trombosis arterial que produjo una perforación de colon y un shock séptico en una paciente con sus mecanismos de defensa disminuidos en relación al tratamiento que seguía para su trasplante renal". El Juez encargado de instruir el caso archivó las diligencias al considerar que su muerte se produjo por causas naturales. El auto de 19/09/1995 decretó el archivo de las actuaciones. La Audiencia Provincial de Gipuzkoa confirmó esta resolución por no existir nexo causal entre el traumatismo causado por la pelota de goma y el fallecimiento.

4

María Francisca Eraunzetamurgil Alkorta

Fecha: 20/08/2001.

Edad: 62 años.

Natural de: Donostia / San Sebastián.

Profesión, cargo, otros: Jubilada.

Autoría: ?

Lugar: El dueño del café-billar Txioika de la calle Narrika de la Parte Vieja donostiarra había encontrado en el lavabo un cochecito de juguete, y se lo regaló a una de las empleadas. Cuando esta terminó su trabajo el día 20, y se dirigía a su casa en coche con su madre, su hermana y dos sobrinos, cuando circulaban por la calle Aldamar de Donostia / San Sebastián la abuela intentó abrir el cochecito, teniendo en sus brazos el nieto de 16 meses y a su lado, el de 4 años. Al hacerlo, se activó el artefacto-trampa, y una pieza alcanzó de llenó el cuello de la abuela María Francisca, que murió desangrada, e hirió gravemente al nieto pequeño y levemente al otro.

Procedimiento: Juguete-bomba, un cochecito en cuyo interior habían introducido pólvora prensada preparada para hacer explosión mediante un sistema eléctrico

Más datos: El juguete-bomba hirió de gravedad al nieto de 16 meses, Jokin Galarraga, que quedó ciego, y a su hermano Pello, de 4 años. La izquierda abertzale lo achacó a la "guerra sucia" y convocó manifestaciones. El vicepresidente y ministro de Interior, Mariano Rajoy, lo atribuyó en cambio a la "kale borroka", y AVT, Covite y ABC Especiales incluyeron a la difunta entre las víctimas causadas por ETA. La familia, por su parte, se desmarcó de cualquier utilización partidista de su dolor. Finalmente, las investigaciones realizadas por la Ertzaintza descartaron un "móvil político", en un sentido o en el otro. Sigue desconociéndose la autoría.

Fuentes y listados contrastados

- ABC Especiales, *Todas las víctimas del terror*, www.abc.es/especiales/eta/victimas
- Alonso, Rogelio, Florencio Domínguez y Marcos García Rey, *Vidas rotas. Historia de los hombres, mujeres y niños víctimas de ETA*, Espasa, Madrid, 2010.
- Anuarios de Egin, 1977-1982 y de 1982 a 1997 (ambos inclusive).
- Ararteko, *Atención institucional a las víctimas del terrorismo en Euskadi*, informe extraordinario al Parlamento vasco, junio de 2009.
- Arovite. Instituto de Historia Social Valentín de Foronda. UPV-EHU, www.arovite.com/bases-de-datos/
- Asociación Pro Derechos Humanos Argituz, www.argituz.org
- Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT), www.avt.org
- Calleja, José María e Ignacio Sánchez-Cuenca, *La derrota de ETA. De la primera a la última víctima*, Adhara, Madrid, 2006.
- Colectivo de Víctimas del Terrorismo en el País Vasco (Covite), www.covite.org
- Dirección de Atención a las Víctimas del Terrorismo del Gobierno Vasco, *Informe sobre víctimas del terrorismo practicado por grupos incontrolados, de extrema derecha y el GAL*, 2008. www.interior.ejgv.euskadi.net/r42440/es/contenidos/informacion/informacion_documentos_interiores/es_document/adjuntos/informe%20final.pdf
- Dirección de Derechos Humanos del Gobierno Vasco, *Informe sobre Víctimas de vulneraciones de Derechos Humanos derivados de la violencia de motivación política*, 2008. www.lehendakaritza.ejgv.euskadi.net/r48-subpaz/es
- El Correo, <http://especiales.elcorreo.com/2006/eta/index.html>
- El País, "Las Víctimas", www.elpais.com/especial/eta/victimas.html
- Euskal Herria y la Libertad. Ocho tomos. Txalaparta Editorial, Tafalla, 1993.
- Euskal Memoria Fundazioa, Datu basea, www.euskalmemoria.com
- Fernando Buesa Blanco Fundazioa. Centro de documentación e investigación, www.fundacionfernandobuesa.com

- Fonseca, Carlos (coord.). *Informe sobre la situación procesal de los atentados perpetrados por organizaciones terroristas con resultado de muerte entre 1960 y 2014. Caso Vasco*. Por encargo de la Secretaría General para la Paz y la Convivencia. Gobierno Vasco. Diciembre 2014.
 - Fundación Juan March. Archivo Linz de la Transición española. CEACS, www.march.es/ceacs/biblioteca/proyectos/Linz/
 - Fundación Víctimas del Terrorismo, www.fundacionvt.org
 - Fundación Víctimas del Terrorismo, Asesinatos de ETA en Álava, www.alava.net
 - Gobierno Vasco. www.lehendakaritza.ejgv.euskadi.net/r48-subpaz/es/
 - Lazkaoko Beneritarren Fundazioa. Dokumentazio gunea, www.lbfundazioa.org
 - Libertad Digital, In Memoriam: No olvidar lo inolvidable, blogs.libertaddigital.com/in-memoriam/
 - Marrodán, Javier, Gonzalo Araluce, Rocío García de Leániz y María Jiménez, *Relatos de plomo. Historia del terrorismo en Navarra 1960-86*, Gobierno de Navarra, Pamplona, 2013.
 - Ministerio del Interior. www.interior.gob.es/
 - Nuñez, Luis (coord.). *Euskal Herria y la Libertad*. Ocho tomos. Txalaparta Editorial, Tafalla, 1993.
 - Periódicos: ABC, Berria, Deia, Diario de Noticias, Egin, El Correo, El Diario Vasco, El Mundo, El País, Euskaldunon Egunkaria, Gara, Hitz, La Razón, La Vanguardia, Noticias de Alava, Noticias de Gipuzkoa.
 - Pulgar Gutiérrez, Belén, *Víctimas del Terrorismo: 1968-2004*, Dykinson, Madrid, 2004.
 - Vasco Press Agencia, Crónica de documentación y actualidad, nº 1.176, agosto 2004.
- Caso DRIL:**
- Sotomayor, Jorge de. *Yo robé el Santa María*. Akal. Madrid. 1978 (El verdadero nombre de Sotomayor era José Fernando Fernández Vázquez).
 - Suárez Fernández, Luis. *Francisco Franco y su tiempo*. Tomo VI. Fundación Nacional Francisco Franco.